



**San  
Pedro  
Garza  
García**

**GOBIERNO MUNICIPAL**

**EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-01/2024  
“Contratación de seguros de vida y seguro de servicios funerarios”**

**ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

En San Pedro Garza García, N.L., siendo las 11:00 horas del día 12 de enero de 2024, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y del 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC; C.P. Jose Lorenzo Torres Hernandez, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Lic. Jose Rosendo Alvarado, Abogado Asesor de la Dirección de Asuntos Laborales; Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de reanudar la Junta de Aclaraciones relativa a la “Contratación de seguros de vida y seguro de servicios funerarios”.

Hasta este momento han manifestado intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación las empresas:

- **LA LATINOAMERICANA SEGUROS, S.A.**
- **ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.**
- **SEGUROS SURA S.A. DE C.V.**
- **SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE**
- **SEGUROS VE POR MAS, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO VE POR MAS**
- **SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA**
- **SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**
- **THONA SEGUROS S.A. DE C.V.**
- **PAN-AMERICAN MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**
- **SEGUROS ARGOS. S.A. DE C.V.**

El Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, mencionó a los representantes que se registraron para este acto.



Por parte de la empresa **SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE**, se presentó el C. Luis Carlos Alvarado García.

Por parte de la empresa **SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**, se presentó la C. Karen Nydia Aldape Arango.

Por parte de la empresa **THONA SEGUROS S.A. DE C.V.**, se presentó el C. Adrián Palacios González.

Por parte de la empresa **SEGUROS ARGOS. S.A. DE C.V.**, se presentó la C. Patricia Esperanza Garza Zúñiga.

Por parte de la empresa **SEGUROS VE POR MAS, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO VE POR MAS**, se presentó la C. Jocelyn Aideth Marin Aguilar.

El Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, procedió a realizar la siguiente aclaración y precisión:

**Única:** Punto 23) DEL PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS.

Se eliminan los siguientes incisos:

- a. Los licitantes deberán apegarse lo establecido en el anexo 1 “Especificaciones Técnicas, para el plazo, lugar, especificaciones y condiciones de los servicios objeto de este concurso.
- b. La adjudicataria deberá realizar los servicios de acuerdo al calendario de servicios programados, autorizado por la Secretaría de Seguridad Pública.

A continuación, se procedió a dar lectura a las preguntas recibidas dentro del plazo señalado en las bases de este concurso.

Por parte de la empresa **LA LATINOAMERICANA SEGUROS, S.A.**, se recibieron 54 preguntas.



1	REFERENCIA	1) Datos generales de la Licitación Pública Nacional Presencial. e. ejercicio fiscal y origen de los recursos.
	PREGUNTA	Se solicita amablemente a la convocante se sirva confirmar que los recursos con los cuales será el cubierto el pago de prima son recursos de origen Federal
	RESPUESTA	RECURSOS PROPIOS
2	REFERENCIA	18) Contrato. Inciso c.
	PREGUNTA	Se solicita a la convocante mencione que la vigencia podrá ampliarse de común acuerdo.
	RESPUESTA	Si, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio.
3	REFERENCIA	27) Descalificación de los licitantes.
	PREGUNTA	Se solicita a la convocante mencione que no se descalificará a la aseguradora ganadora por errores, vicios ocultos o situaciones propias de la convocante.
	RESPUESTA	Favor de apegarse al punto 27) DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES de las bases.
4	REFERENCIA	Anexo 1. Coberturas Especiales. 1. Coberturas de suicidio
	PREGUNTA	Se solicita a la convocante mencionar que, para la cobertura de suicidio, será acorde a lo señalado en el artículo 197 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro.
	RESPUESTA	DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA PRESENTE LICITACION ANEXO 1 COBERTURAS ESPECIALES, PUNTO 1
5	REFERENCIA	Anexo 1. Coberturas Especiales. 2. Cobertura de muerte en uso de motocicleta.
	PREGUNTA	Se solicita a la convocante mencione que no se pagará por ningún motivo accidentes en motocicleta si estos se dieron por culpa grave del asegurado o del conductor en la que venga de copiloto.
	RESPUESTA	DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA PRESENTE LICITACION ANEXO 1 COBERTURAS ESPECIALES, PUNTO 2
6	REFERENCIA	Anexo 1. Coberturas Especiales. 2. Cobertura de muerte en uso de motocicleta.
	PREGUNTA	Se solicita a la convocante mencionar cómo se corroborará la propiedad de la motocicleta por parte del municipio.
	RESPUESTA	FACTURA O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
7	REFERENCIA	Anexo 1. Coberturas Especiales. 3. Endoso de certificados individuales emitidos por la contratante.



San  
Pedro  
Garza  
García

GOBIERNO MUNICIPAL

	<b>PREGUNTA</b>	<b>Se solicita a la convocante mencione que en el certificado individual se hará la designación de los beneficiarios.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION Y AL ANEXO 1 COBERTURAS ESPECIALES, PUNTO NUMERO 5 PARRAFO SEGUNDO SALVEDAD EN CASO DE INDEMNIZACION
8	<b>REFERENCIA</b>	<b>Anexo 1. Coberturas Especiales. 3. Endoso de certificados individuales emitidos por la contratante.</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>Se solicita a la convocante mencionar si serán aceptados certificados individuales de los asegurados realizados con otras aseguradoras en vigencias anteriores, siempre que este sea el ultimo con el que se cuenta.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION Y AL ANEXO 1 COBERTURAS ESPECIALES, PUNTO NUMERO 5 PARRAFO SEGUNDO SALVEDAD EN CASO DE INDEMNIZACION
9	<b>REFERENCIA</b>	<b>Anexo 1. Coberturas Especiales. 3. Endoso de certificados individuales emitidos por la contratante.</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>Se solicita a la convocante mencionar que en caso de enviar el ultimo certificado individual que se tenga, se enviara oficio al licitante ganador señalando que es el último con el que se cuenta, sacándola en paz y a salvo.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION Y AL ANEXO 1 COBERTURAS ESPECIALES, PUNTO NUMERO 5 PARRAFO SEGUNDO SALVEDAD EN CASO DE INDEMNIZACION
10	<b>REFERENCIA</b>	<b>Anexo 1. Coberturas Especiales. 5. Salvedad de Indemnización.</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>Se solicita a la convocante mencione qué autoridad será la encargada de firmar y/o certificar la carta responsiva que sirva para sustituir al documento faltante.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LABORALES
11	<b>REFERENCIA</b>	<b>Anexo 1. Coberturas Especiales. 6. Sistema de auto administración</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>Se solicita a la convocante mencionar si la cuenta será autoadministrada</b>
	<b>RESPUESTA</b>	APEGARSE A BASES DE LA PRESENTE LICITACION ANEXO 1 PUNTO 6 SISTEMA AUTO ADIMISTRACION
12	<b>REFERENCIA</b>	<b>Anexo 1. Coberturas Especiales. 8. Cobertura de muerte por homicidio</b>



	<b>PREGUNTA</b>	Se solicita a la convocante mencione que no será pagado fallecimiento por homicidio si este fue por riña o causa de cualquier delito cometido por el asegurado.
	<b>RESPUESTA</b>	NEGATIVO, NO APLICARA RESTRICCIÓN ALGUNA
13	<b>REFERENCIA</b>	Anexo 2. "Especificaciones". Partida 1. "Seguros de vida". Inciso A. Seguro de vida fijo. A. Condiciones Generales.
	<b>PREGUNTA</b>	Se solicita a la convocante mencione que la Suma Asegurada será fija, no variable ni a factor sueldo.
	<b>RESPUESTA</b>	DEBERA DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION Y A LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.
14	<b>REFERENCIA</b>	Anexo 2. "Especificaciones". Partida 1. "Seguros de vida". Inciso A. Seguro de vida fijo. A. Condiciones Generales.
	<b>PREGUNTA</b>	Se solicita a la convocante mencionar con qué documento se acreditará la calidad de personal activo, jubilado y pensionado de los asegurados
	<b>RESPUESTA</b>	FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION Y AL ANEXO 1 COBERTURAS ESPECIALES, PUNTO NUMERO 5 PARRAFO SEGUNDO SALVEDAD EN CASO DE INDEMNIZACION
15	<b>REFERENCIA</b>	Anexo 2. "Especificaciones". Partida 1. "Seguros de vida". Inciso B. Seguro de vida variable base sueldo. A. Condiciones Generales.
	<b>PREGUNTA</b>	Se solicita a la convocante mencionar el motivo por el cual se tiene seguro con suma asegurada fija y otro con suma asegurada a factor sueldo
	<b>RESPUESTA</b>	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO
16	<b>REFERENCIA</b>	Anexo 2. "Especificaciones". Partida 1. "Seguros de vida". Inciso B. Seguro de vida variable base sueldo. A. Condiciones Generales.
	<b>PREGUNTA</b>	Se solicita al convocante mencionar si el sueldo tiene variaciones altas en el mismo.
	<b>RESPUESTA</b>	AFIRMATIVO
17	<b>REFERENCIA</b>	Anexo 2. "Especificaciones". Partida 1. "Seguros de vida". Inciso C. Seguro de vida fijo adicional. A. Condiciones Generales.
	<b>PREGUNTA</b>	Se solicita a la convocante mencionar cuantas personas del grupo asegurable poseen arma para el ejercicio de su profesión.
	<b>RESPUESTA</b>	EN EL ARCHIVO VIDA2023.XLS SE IDENTIFICAN EN LA COLUMNA DEPARTAMENTO DIRECCION DE POLICIA



18	REFERENCIA	Anexo 2. "Especificaciones". Partida 2. "Seguros de servicios funerarios". A. Condiciones Generales.
	PREGUNTA	Se solicita a la convocante mencionar si para el pago de la suma asegurada por servicios funerarios será pagada a aquella persona que compruebe el gasto realizado.
	RESPUESTA	EL PAGO SE DEBERA DE REALIZAR A FAVOR DE MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, DE ACUERDO A LOS ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION
19	REFERENCIA	Anexo 2. "Especificaciones". Partida 1. "Seguros de vida". Inciso B. Seguro de vida variable base sueldo. A. Condiciones Generales.
	PREGUNTA	Se solicita a la convocante mencionar si se tomara como fecha para el pago de la suma asegurada el deceso de la persona asegurada o la fecha del recibo de los gastos
	RESPUESTA	PREGUNTA IMPRECISA
20	REFERENCIA	GENERAL
	PREGUNTA	Se solicita a la convocante confirme que a prima será pagada en una sola exhibición
	RESPUESTA	LA FORMA DE PAGO SERA FORMA TRIMESTRAL
21	REFERENCIA	GENERAL
	PREGUNTA	Se solicita a la convocante aclare si el presente seguro corresponde a una prestación laboral
	RESPUESTA	AFIRMATIVO
22	REFERENCIA	GENERAL
	PREGUNTA	Se solicita a la convocante señale si el trabajador activo contribuirá al pago de la prima del seguro contratado
	RESPUESTA	NEGATIVO, EL PAGO SERA REALIZADO POR LA CONVOCANTE
23	REFERENCIA	GENERAL
	PREGUNTA	Se solicita amablemente a la convocante, indique que en caso de que la CNSF, o cualquier autoridad competente solicite información y documentación de alguno de los asegurados o sus beneficiarios, a través de la aseguradora adjudicada, el contratante entregara la misma aún y cuando no exista siniestro alguno, lo anterior en términos de las Disposiciones de Carácter General a las que se refiere el artículo 492 de la LISF y sus anexos
	RESPUESTA	AFIRMATIVO, DEBERA JUSTIFICARSE LA SOLICITUD QUE REALIZA LA AUTORIDAD COMPETENTE
24	REFERENCIA	GENERAL



	<b>PREGUNTA</b>	Se solicita amablemente a la convocante, indique si en virtud de que se responsabilice de contar con la documentación e información correspondiente a los asegurados y sus beneficiarios, deberá apegarse a lo estipulado por las Disposiciones de Carácter General a las que se refiere el artículo 492 de la LISF.
	<b>RESPUESTA</b>	EN CADA TRAMITE DE SINIESTRO SE ANEXARA EL FORMATO DE CONOCE TU CLIENTE ANEXADO IDENTIFICACION OFICIAL Y COMPROBANTE DE DOMICILIO
25	<b>REFERENCIA</b>	GENERAL
	<b>PREGUNTA</b>	Se solicita a la convocante confirme que únicamente se pagaran los siniestros procedentes que ocurran dentro de la vigencia de la póliza.
	<b>RESPUESTA</b>	AFIRMATIVO, SOLO SE PAGARAN LOS SINIESTROS QUE ESTEN DENTRO DE LA VIGENCIA
26	<b>REFERENCIA</b>	GENERAL
	<b>PREGUNTA</b>	Se solicita a la convocante señale si está permitida la figura de intermediación para esta cuenta
	<b>RESPUESTA</b>	La contratación es directa con la compañía de seguros adjudicada.
27	<b>REFERENCIA</b>	GENERAL
	<b>PREGUNTA</b>	Se solicita a la convocante confirme que al tratarse de exclusiones operaran las señales en las condiciones generales de la aseguradora adjudicada
	<b>RESPUESTA</b>	SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION Y A LO ESTABLECIDO EN LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y SEA FAVORABLE A LA CONVOCANTE
28	<b>REFERENCIA</b>	GENERAL
	<b>PREGUNTA</b>	Se solicita a la convocante indicar si se entregara a la aseguradora adjudicada base de datos con información de los asegurados (nombre, CURP, RFC, edad, sueldo, si cuentan con incapacidad etc.)
	<b>RESPUESTA</b>	SE ALLEGARÁ LA INFORMACION NECESARIA A LA LICITANTE ADJUDICADA
29	<b>REFERENCIA</b>	GENERAL
	<b>PREGUNTA</b>	Se solicita a la convocante confirmar que en ningún caso será procedente el siniestro si este ocurre bajo los influjos del alcohol, drogas o medicamentos que alteren la conducta
	<b>RESPUESTA</b>	NO APLICARA RESTRICCION ALGUNA
30	<b>REFERENCIA</b>	GENERAL



San  
Pedro  
Garza  
García

GOBIERNO MUNICIPAL

	<b>PREGUNTA</b>	<b>Se solicita amablemente a la convocante especifique el área en que laboran cada uno de los asegurados.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	EN EL ARCHIVO VIDA2023.XLS SE IDENTIFICA EN LA COLUMNA DEPARTAMENTO
<b>31</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>GENERAL</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>Se solicita se confirme que la convocante es la encargada de recabar y resguardar los consentimientos en original y designación de beneficiarios de los asegurados.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	AFIRMATIVO
<b>32</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>GENERAL</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>Se solicita a la convocante confirme que, para el caso de no existir consentimiento firmado autógrafamente por el trabajador asegurado, quedará excluido de conformidad con lo establecido por el artículo 167 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro, sin que aplique lo mencionado de la carta responsiva.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	EL FORMATO DE DESIGNACION DE BENEFICIARIOS ELABORADO POR LA CONTRATANTE ES EL UNICO DOCUMENTO QUE SERVIRA PARA LA DESIGNACION DE BENEFICIARIOS DE LOS SEGUROS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACION, EL CUAL ESTARA INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE LABORAL, EN CUSTODIA DE LA CONTRATANTE. EN CASO DE NO EXISITIR FORMATO DE DESIGNACION DE BENEFICIARIOS LOS SEGUROS SERAN PAGADOSA A LOS HEREDEROS DESIGNADOS EN EL JUICIO SUCESORIO CORRESPONDIENTE
<b>33</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>GENERAL</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>Se solicita a la convocante mencione los documentos que se entregaran para la cobertura de fallecimiento</b>
	<b>RESPUESTA</b>	FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION Y AL ANEXO 1 COBERTURAS ESPECIALES, PUNTO NUMERO 5 PARRAFO SEGUNDO SALVEDAD EN CASO DE INDEMNIZACION
<b>34</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>GENERAL</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>Se solicita a la convocante mencione los documentos que se entregarán cuando se afecte la cobertura de muerte accidental</b>
	<b>RESPUESTA</b>	FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION Y AL ANEXO 1 COBERTURAS ESPECIALES, PUNTO NUMERO 5 PARRAFO SEGUNDO SALVEDAD EN CASO DE INDEMNIZACION
<b>35</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>GENERAL</b>

*[Handwritten signatures and initials]*





	<b>PREGUNTA</b>	Se solicita a la convocante mencione que, cuando se afecte la cobertura de muerte accidental, se entregaran copias autenticadas de las actuaciones ministeriales realizadas, así como de los exámenes toxicológicos y de alcoholemia.
	<b>RESPUESTA</b>	AFIRMATIVO
36	<b>REFERENCIA</b>	GENERAL
	<b>PREGUNTA</b>	Se solicita al convocante mencionar como se integra el sueldo para efectos de la suma asegurada en la partida 1, inciso A, B y C.
	<b>RESPUESTA</b>	ES SUELDO DIARIO NOMINAL, NO INTEGRADO
37	<b>REFERENCIA</b>	GENERAL
	<b>PREGUNTA</b>	Se solicita al convocante mencione que el personal asegurado solo percibe un sueldo en cuanto hace al personal asegurado en la partida 1, inciso A, B y C.
	<b>RESPUESTA</b>	AFIRMATIVO
38	<b>REFERENCIA</b>	36) RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.
	<b>PREGUNTA</b>	Se solicita a la convocante confirmar que la convocante adjudicada podrá dar por terminado anticipadamente el contrato en caso de no estar cubierta la prima en los tiempos convenidos.
	<b>RESPUESTA</b>	LOS PAGOS DE LAS PRIMAS QUE SE EFECTUEN LA CONTRATANTE GOZARA DE UN PERIODO DE GRACIA DE 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE INICIO DE VIGENCIA CORRESPONDIENTE DEL COBRO SIEMPRE Y CUANDO ESTE FIRMADO EL CONTRATO Y SE ENTREGUE EL CFDI Y AVISO DE COBRO CORRESPONDIENTE
39	<b>REFERENCIA</b>	Anexo 1. Coberturas Especiales. 1. Coberturas de suicidio
	<b>PREGUNTA</b>	Se solicita a la convocante indique el número de siniestros procedentes que se han pagado derivado de suicidio en los últimos 3 años.
	<b>RESPUESTA</b>	NINGUNO
40	<b>REFERENCIA</b>	GENERAL
	<b>PREGUNTA</b>	Se solicita a la convocante mencionar qué documentos se entregarán cuando se afecta la cobertura de servicios funerarios
	<b>RESPUESTA</b>	FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION Y AL ANEXO 1 COBERTURAS ESPECIALES, PUNTO NUMERO 5 PARRAFO SEGUNDO SALVEDAD EN CASO DE INDEMNIZACION
41	<b>REFERENCIA</b>	Partida 2. "Servicios Funerarios". Página 7



	<b>PREGUNTA</b>	<b>Se solicita a la convocante mencionar que el pago se hará por única vez si llegase a fallecer alguna persona señalada en dicho apartado, y no de manera sucesiva.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	DEBERA DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA PARTIDA 2, ANEXO 2 ESPECIFICACIONES
42	<b>REFERENCIA</b>	<b>Anexo 1. Coberturas Especiales. 2. Cobertura de muerte en uso de motocicleta.</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>Se solicita a la convocante mencionar que, en caso de muerte en uso de motocicleta, solo se cubrirá cuando se esté en uno de la misma en las actividades que desarrollan y no de manera recreativa.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	NEGATIVO, NO APLICARA RESTRICCION ALGUNA
43	<b>REFERENCIA</b>	<b>GENERAL</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>Se solicita al convocante mencionar el área en que labora cada asegurado.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	EN EL ARCHIVO VIDA2023.XLS SE IDENTIFICAN EN LA COLUMNA DEPARTAMENTO
44	<b>REFERENCIA</b>	<b>Anexo 1. Coberturas Especiales. 7. Pago de siniestro para ayuda de servicios funerarios.</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>Se solicita a la convocante que para el pago de ayuda de servicios funerarios este será pagado al municipio</b>
	<b>RESPUESTA</b>	APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, EL PAGO SALE A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA
45	<b>REFERENCIA</b>	<b>Anexo 1. Coberturas Especiales. 7. Pago de siniestro para ayuda de servicios funerarios.</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>En caso de ser afirmativa la pregunta anterior, favor de señalar que el municipio entregara el finiquito correspondiente.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	AFIRMATIVO, EL MUNICIPIO PAGA AL BENEFICIARIO DE FORMA DIRECTA
46	<b>REFERENCIA</b>	<b>Doc. "Bases", páginas 30, 31 y 32 punto 5 "tipo de administración"</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>Mencionan incrementos automáticos ¿esto a que se refiere y como se maneja?</b>
	<b>RESPUESTA</b>	APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA PRESENTE LICITACION, ANEXO 1 CONDICIONES ESPECIALES PUNTO NO. 6
47	<b>REFERENCIA</b>	<b>Doc. "Bases", página 27. Anexo 1, punto 4</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>Hablan de reconocimiento de antigüedad ¿cómo se trabajará? Tenemos entendido que en las pólizas de vida no tienen esta cobertura</b>



	<b>RESPUESTA</b>	SE REFIRTE A QUE NO IMPORTA LA ANTIGÜEDAD LABORAL DEL ASEGURADO CON LA CONVOCANTE PARA TENER EL DERECHO A LA PRESTACION
<b>48</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>25) Condiciones de Pago</b>
	<b>PREGUNTA</b>	Se solicita a la convocante nos indique las características del timbrado ya que el pago está condicionado a la aceptación del CFDI.
	<b>RESPUESTA</b>	De conformidad con lo establecido en las disposiciones fiscales y requisitos establecidos por el SAT vigentes al momento de emisión de la factura.
<b>49</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>25) Condiciones de Pago</b>
	<b>PREGUNTA</b>	Se solicita a la convocante este de acuerdo se entregara un timbrado por el total de la anualidad y los complementos de pago respectivos de acuerdo a la estructura de emisión de la póliza.
	<b>RESPUESTA</b>	De conformidad con lo establecido en las disposiciones fiscales y requisitos establecidos por el SAT vigentes al momento de emisión de la factura.
<b>50</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>25) Condiciones de Pago</b>
	<b>PREGUNTA</b>	Se solicita a la convocante nos indique si es posible la cancelación de la póliza por falta de pago.
	<b>RESPUESTA</b>	Los pagos de las primas que se efectuen la contratante gozara de un periodo de gracia de 30 dias naturales a partir de inicio de vigencia correspondiente del cobro siempre y cuando este firmado el contrato y se entregue el cfdi y aviso de cobro correspondiente.
<b>51</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>25) Condiciones de Pago</b>
	<b>PREGUNTA</b>	Se solicita a la convocante nos indique si es necesario un timbrado especial.
	<b>RESPUESTA</b>	De conformidad con lo establecido en las disposiciones fiscales y requisitos establecidos por el SAT vigentes al momento de emisión de la factura.
<b>52</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>Partida 1. Especificaciones</b>
	<b>PREGUNTA</b>	Se solicita a la convocante proporcionar la siniestralidad de los últimos 5 años en la cual se indique la cobertura afectada, el importe pagado y la fecha de pago. Así mismo se solicita indicar si tienen siniestros pendientes de pago, cuantos y el importe de los mismos.
	<b>RESPUESTA</b>	SE PROPOCIONARA UN ARCHIVO CON EL RESUMEN DE LA SINIESTRALIDAD, EL CUAL CONTENDRA LA INFORMACION CON LA QUE SE CUENTA
<b>53</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>Partida 2. Especificaciones</b>

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



	<b>PREGUNTA</b>	Se solicita a la convocante proporcionar la siniestralidad de los últimos 5 años en la cual se indique la cobertura afectada, el importe pagado y la fecha de pago. Así mismo se solicita indicar si tienen siniestros pendientes de pago, cuantos y el importe de los mismos.
	<b>RESPUESTA</b>	SE PROPOCIONARA UN ARCHIVO CON EL RESUMEN DE LA SINIESTRALIDAD, EL CUAL CONTENDRA LA INFORMACION CON LA QUE SE CUENTA
<b>54</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>General.</b>
	<b>PREGUNTA</b>	Se solicita atentamente a la convocante que en caso de que mi representada resulte adjudicada y de conformidad con la "resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 492 de la ley de instituciones de seguros y de fianzas, previamente a la emisión de la póliza deberá de proporcionar copia de los siguientes documentos por cada entidad con la que se formalizara el contrato: a) decreto de creación de la dependencia b) comprobante de domicilio de la dependencia convocante con no más de 3 meses de antigüedad a la fecha de firma del contrato (recibo de luz, de telefonía, impuesto predial o de derechos por suministro de agua; estados de cuenta bancarios), o bien el contrato de arrendamiento registrado ante la autoridad fiscal competente. c) registro federal de contribuyentes. d) documento mediante el cual el(los) representante(s) legal(es) acredite(n) su(s) facultad(es) para representar a la dependencia. e) copia de la identificación oficial del representante legal de la dependencia (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional).
	<b>RESPUESTA</b>	Se le proporcionará al licitante adjudicado.

Por parte de la empresa **ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.**, se recibieron 13 preguntas.

<b>1</b>	<b>Referencia</b>	<b>General</b>
	<b>Pregunta</b>	Solicitamos a la convocante indicar si los escritos en formato libre deberán estar dirigidos de la siguiente forma "Municipio de San Pedro Garza

*[Handwritten signatures and initials]*



**San  
Pedro  
Garza  
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

		<b>García N.L., Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones”. En caso contrario favor de especificar</b>
	<b>Respuesta</b>	Es correcta su apreciación.
<b>2</b>	<b>Referencia</b>	<b>Junta de Aclaraciones</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>Solicitamos a la convocante favor de proporcionar la Junta de Aclaraciones en formato editable Word, con el objetivo de evitar algún error al momento de elaborar nuestras propuestas. Favor de pronunciarse al respecto.</b>
	<b>Respuesta</b>	Se proporcionara copia del acta al término del acto conforme lo establecido al punto 4, de las bases.
<b>3</b>	<b>Referencia</b>	<b>Junta de Aclaraciones</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>Solicitamos a la convocante indicarnos si podemos presentar una carta bajo protesta de decir verdad, en donde se aceptan todas las modificaciones que resulten de la junta de aclaraciones, sin ser necesario tener que insertar dichas modificaciones, en la propuesta técnica y en la propuesta económica, adjuntando también copia de la junta de aclaraciones firmada por el representante legal de mi representada. Favor de pronunciarse al respecto.</b>
	<b>Respuesta</b>	Si, se acepta siempre y cuando no contravengan a las bases.
<b>4</b>	<b>Referencia</b>	<b>Punto 7 ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA,</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>Solicitamos a la convocante indicar que el punto 7 hace referencia al punto 5 inciso a) numeral i y ii, en vez del punto 4 que hace mención el punto 7. Favor de pronunciarse al respecto.</b>
	<b>Respuesta</b>	Lo correcto es de conformidad con el punto 5 inciso a) numeral i y ii de las bases.
<b>5</b>	<b>Referencia</b>	<b>Punto 8, Inciso a), numeral i</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>Solicitamos a la convocante especificar que este punto se refiere a servicios y no a productos como se menciona en este. Favor de pronunciarse al respecto.</b>
	<b>Respuesta</b>	Productos y/o servicios.
<b>6</b>	<b>Referencia</b>	<b>Punto 8, Inciso a) Propuesta Técnica, Sub inciso g) Domicilio en el Estado de Nuevo León para efectos de oír y recibir notificaciones</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>Con respecto de acreditar el domicilio para efectos de oír y recibir notificaciones, solicitamos a la convocante nos permita en caso de que el domicilio sea arrendado; podremos presentar copia del contrato de arrendamiento a nombre de la aseguradora y comprobante de domicilio a nombre del arrendador. favor de pronunciarse al respecto.</b>
	<b>Respuesta</b>	Se acepta.
<b>7</b>	<b>Referencia</b>	<b>Punto 8, Inciso a), Numeral IV.</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>Solicitamos a la convocante indicarnos si para cumplir con la Propuesta Técnica bastara con presentar, debidamente llenado el Anexo 1</b>



		<b>Coberturas Especiales, así como Anexo 2 “especificaciones”. En caso contrario favor de especificar</b>
	<b>Respuesta</b>	Es correcta su apreciación.
<b>8</b>	<b>Referencia</b>	<b>Punto 8, Inciso a), Numeral IV</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>Solicitamos a la convocante confirmar que no será necesario incluir en nuestra propuesta técnica el listado del personal a asegurar. Favor de pronunciarse al respecto.</b>
	<b>Respuesta</b>	Es correcta su apreciación, bastará con presentar únicamente el Anexo 1 “Coberturas Especiales”, así como Anexo 2 “especificaciones”
<b>9</b>	<b>Referencia</b>	<b>Punto 8, Inciso b), numeral i,</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>Solicitamos a la convocante confirmar que no será necesario incluir costo por asegurado y solo el licitante ganador deberá presentar tal desglose. Favor de pronunciarse al respecto.</b>
	<b>Respuesta</b>	Es correcta su apreciación, bastará con presentar únicamente Anex 3. “Cotización con dividendos”
<b>10</b>	<b>Referencia</b>	<b>Anexo 1, Coberturas Especiales, Numeral 9, Condiciones Generales de la Póliza</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>Solicitamos a la convocante especificar si para cumplir con este punto debemos incluir las Condiciones Generales de mi representada registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF). En caso contrario favor de especificar</b>
	<b>Respuesta</b>	SI, SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN CON LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION Y A LO ESTABLECIDO EN LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y SEA FAVORABLE PARA LA CONVOCANTE
<b>11</b>	<b>Referencia</b>	<b>Anexo 3</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>Solicitamos a la convocante especificar si PRIMA NETA y CUOTA PROMEDIO es el mismo concepto. Favor de pronunciarse al respecto.</b>
	<b>Respuesta</b>	NEGATIVO, DEBERA DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION ANEXO 1 COBERTURAS ESPECIALES
<b>12</b>	<b>Referencia</b>	<b>Modelo de Contrato</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>Solicitamos a la convocante confirmar que el Modelo de Contrato es solo de manera informativa y no deberá formar parte de nuestra propuesta técnica y económica. Favor de pronunciarse al respecto.</b>
	<b>Respuesta</b>	Es correcta su apreciación, es solo para fines informativos.
<b>13</b>	<b>Referencia</b>	<b>Anexo 2</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>Solicitamos a la convocante nos precise el listado del personal que tenga alguna incapacidad:</b>  <b>a. Relación de las personas que se encuentran en incapacidad.</b> <b>b. Cuál es el motivo de la incapacidad.</b> <b>c. Se solicita a la convocante el tiempo que están en este estado.</b>



	<b>Favor de pronunciarse al respecto.</b>
<b>Respuesta</b>	ES INFORMACION DE CARÁCTER CONFIDENCIAL Y RESERVADA

Por parte de la empresa **SEGUROS SURA S.A. DE C.V.**, se recibieron 14 preguntas.

<b>1</b>	<b>Referencia</b>	<b>7. ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>Se solicita amablemente a la convocante confirme que la documentación requerida en el presente numeral deberá ir por fuera del sobre. Favor de manifestarse al respecto</b>
	<b>Respuesta</b>	Es correcta su apreciación, deberán acreditarlo con lo solicitado en el punto 5) FORMA DE OBTENER LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN., de las bases.
<b>2</b>	<b>Referencia</b>	<b>7. ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>En caso de que la pregunta inmediata anterior haya sido contestado por la negativa, favor de indicar en que sobre deberán incluirse la documentación requerida en el numeral referido. Favor de manifestarse al respecto.</b>
	<b>Respuesta</b>	Favor de considerar la respuesta a la pregunta anterior.
<b>3</b>	<b>Referencia</b>	<b>PROPUESTA TÉCNICA, INCISO IV</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>Se solicita amablemente a la convocante confirme que no será necesario incluir el listado de asegurados. Favor de manifestarse al respecto.</b>
	<b>Respuesta</b>	Es correcta su apreciación, bastará con presentar únicamente el Anexo 1 "Coberturas Especiales", así como Anexo 2 "especificaciones"
<b>4</b>	<b>Referencia</b>	<b>PROPUESTA TÉCNICA, INCISO III</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>Se solicita amablemente a la convocante confirme que se podrán presentar 3 caratulas de póliza de servicios similares en sustitución de las constancias de cumplimiento expedidas por los clientes del licitante y/o contratos sujetos a comprobación</b>
	<b>Respuesta</b>	Se acepta.
<b>5</b>	<b>Referencia</b>	<b>Se solicita amablemente a la convocante confirme que en caso que mi representada opte por la presentación de copias simples de contratos, estos podrán ser los publicados en los portales de transparencia de las diferentes entidades publicas para dar cumplimiento a la establecido en la Ley de transparencia y acceso a la información pública.</b>
	<b>Pregunta</b>	
	<b>Respuesta</b>	Se acepta.
<b>6</b>	<b>Referencia</b>	<b>DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA ECONÓMICA, INCISO iii.</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>Se solicita amablemente a la convocante confirme la documentación requerida se podrá adjuntar. aquella que se presenta de forma electrónica en el portal del SAT, junto con su acuse correspondiente. Favor de manifestarse al respecto</b>
	<b>Respuesta</b>	Es correcta su apreciación.



San  
Pedro  
Garza  
García

GOBIERNO MUNICIPAL

7	Referencia	<b>BASES, PAGO DE PRIMA.</b>
	Pregunta	Se agradecerá especifique si la convocante cubrirá al 100% la prima del seguro. Favor de manifestarse al respecto
	Respuesta	AFIRMATIVO
8	Referencia	<b>BASES, PAGO DE PRIMA.</b>
	Pregunta	En alcance a la pregunta anterior, y en caso de resultar negativa, agradeceremos nos indique el porcentaje de contribución del asegurado
	Respuesta	ES UNA PRESTACION LABORAL Y NO CONTRIBUTIVA PARA EL ASEGURADO
9	Referencia	<b>BASES, PAGO DE PRIMA.</b>
	Pregunta	En caso de ser una póliza contributaria agradeceremos ratifiquen que la convocante será la encargada de recabar dichas primas y entregarlas a la aseguradora, en caso contrario favor de especificar.
	Respuesta	ES UNA PRESTACION LABORAL Y NO CONTRIBUTIVA PARA EL ASEGURADO
10	Referencia	<b>BASES, ASEGURADOS.</b>
	Pregunta	Favor de proporcionar la lista de personal asegurable para dicha propuesta en formato Excel, desglosando fecha de nacimiento, ocupación, sueldo mensual y especificando partida que pertenecen.
	Respuesta	LA INFORMACION PARA LA COTIZACIÓN SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO VIDA2023.XLS. EL DETALLE DE LA INFORMACIÓN SE PROPORCIONARA A LA COMPAÑÍA ADJUDICADA.
11	Referencia	<b>BASES, ASEGURADOS.</b>
	Pregunta	Le pedimos a la licitante nos indique si el seguro es obligatorio para el personal elegible indicado
	Respuesta	ES UNA PRESTACION LABORAL
12	Referencia	<b>BASES.</b>
	Pregunta	Favor de confirmar que la cotización se realiza con base en el listado de asegurados, sumas aseguradas y/o beneficios presentados, cualquier cambio en dicha base alterará el precio de la propuesta basándose en las cuotas ofertadas a la convocante.
	Respuesta	AFIRMATIVO
13	Referencia	<b>BASES. ESPECIFICACIONES. COBERTURAS.</b>
	Pregunta	Solicitamos amablemente a la convocante confirmar si las condiciones de aseguramiento son con las que actualmente cuenta y si han cambiado en los últimos 3 años. De ser así, favor de especificar
	Respuesta	LAS CONDICIONES SOLICITADAS SON LAS QUE ACTUALMENTE SE TIENE EN EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO
14	Referencia	<b>BASES. SINIESTRALIDAD</b>
	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante indicar la siniestralidad ocurrida en al menos los últimos 5 años desglosando: • Número de siniestro.





	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de ocurrido.</li> <li>• Fecha de reportado.</li> <li>• Cobertura afectada.</li> <li>• Monto pagado.</li> </ul> <p>Esto con la finalidad de realizar un análisis técnico más detallado y presentar una oferta más</p>
<b>Respuesta</b>	SE PROPOCIONARA UN ARCHIVO CON EL RESUMEN DE LA SINIESTRALIDAD, EL CUAL CONTENDRA LA INFORMACION CON LA QUE SE CUENTA

Por parte de la empresa **SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE**, se recibieron 70 preguntas.

<b>1</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. GRUPO ASEGURABLE. PARTIDA 1 Y 2</b>	<b>PAGINA 30-34</b>
	<b>PREGUNTA</b>		<b>Favor de proporcionar la lista de personal asegurable para dicha propuesta en formato Excel, desglosando nombre, RFC, fecha de nacimiento, edad, ocupación y especificando al grupo o partida que pertenecen, así como sus coberturas y beneficios adicionales. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>		<b>SE PROPORCIONARA A LA LICITANTE ADJUDICADA</b>
<b>2</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. GRUPO ASEGURABLE. PARTIDA 1 Y 2</b>	<b>PAGINA 30-34</b>
	<b>PREGUNTA</b>		<b>Le pedimos a la licitante nos indique si el seguro es obligatorio para el personal elegible indicado. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>		<b>Afirmativo, es obligatoria para todo el personal activo, pensionados, jubilados, así como para los</b>

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



**San  
Pedro  
Garza  
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

			que gocen de permiso con o sin goce de salario y para aquellos que se encuentren bajo proceso ya sea judicial, administrativo, o laboral, siempre y cuando no haya causado baja definitiva de la contratante
3	REFERENCIA	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. GRUPO ASEGURABLE. PARTIDA 1 Y 2</b>	<b>PAGINA 30-34</b>
	PREGUNTA		<b>Favor de proporcionar una breve descripción de las actividades que realizan los asegurados de cada grupo o inciso para cada una de las partidas. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	RESPUESTA		<b>LAS ACTIVIDADES QUE POR LEY REALIZA EL GOBIERNO MUNICIPAL, DESCRITAS EN EL REGLAMENTO ORGANICO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL Y EN LOS ORDENAMIENTO RESPECTIVOS</b>
4	REFERENCIA	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. VIGENCIA. PARTIDA 1 Y 2</b>	<b>PAGINA 30-34</b>
	PREGUNTA		<b>Favor de confirmar que la vigencia para la partida 1 del Seguro de vida fijo, seguro de vida variable y seguro de vida fijo adicional iniciara a las 00:00 horas de las 12:00 horas del 18 de marzo de 2024 hasta las 12:00 horas del 18 de marzo de 2025. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	RESPUESTA		<b>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</b>
5	REFERENCIA	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. GRUPO ASEGURABLE. PARTIDA 1</b>	<b>PAGINA 30-34</b>



**San  
Pedro  
Garza  
García**

**GOBIERNO MUNICIPAL**

	<b>PREGUNTA</b>		<b>Solicitamos amablemente a la convocante nos indique dentro del listado al personal que realiza labores de alto riesgo. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>		EN EL ARCHIVO VIDA2023.XLS PROPORCIONADO, LOS ASEGURADOS IDENTIFICADOS CON SEGURO DE VIDA FIJO ADICIONAL
<b>6</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. GRUPO ASEGURABLE. PARTIDA 1</b>	<b>PAGINA 30-34</b>
	<b>PREGUNTA</b>		<b>Solicitamos amablemente a la convocante nos indique el porcentaje de asegurados para cada una de las partidas, que realizan labores de alto riesgo. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>		EN EL ARCHIVO VIDA2023.XLS PROPORCIONADO, LOS ASEGURADOS IDENTIFICADOS CON SEGURO DE VIDA FIJO ADICIONAL
<b>7</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. GRUPO ASEGURABLE. PARTIDA 1</b>	<b>PAGINA 30-34</b>
	<b>PREGUNTA</b>		<b>Le pedimos a la licitante nos indique si el seguro es obligatorio para el personal elegible indicado. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>		AFIRMATIVO, ES OBLIGATORIA PARA TODO EL PERSONAL ACTIVO, PENSIONADOS, JUBILADOS, ASÍ COMO PARA LOS QUE GOZEN DE PERMISO CON O SIN GOCE DE SALARIO Y PARA AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN BAJO PROCESO YA SEA JUDICIAL, ADMINISTRATIVO, O LABORAL, SIEMPRE Y CUANDO NO HAYA CAUSADO BAJA DEFINITIVA DE LA CONTRATANTE



8	REFERENCIA	ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1	PAGINA 30-32
	PREGUNTA		Solicitamos a la convocante confirmar que para la partida 1 se van a emitir 3 pólizas, una para el seguro de vida fijo, otra para el seguro de vida variable base sueldo y una última para el seguro de vida fijo adicional, en caso distinto favor de especificar. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA		SE PUEDEN EMITIR TRES POLIZAS O UNA SOLA DETALLANDO LOS SUBGRUPOS
9	REFERENCIA	ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. COBERTURAS AMPARADAS. PARTIDA 1	PAGINA 30-32
	PREGUNTA		Favor de indicar si es correcta nuestra apreciación, y las coberturas que solicita para el Inciso A: es Fallecimiento con regla de suma asegurada fija de \$200,000.00 M.N., Doble pago de la Suma Asegurada por Fallecimiento en el caso de Muerte Accidental, es decir (\$200,000.00 M.N. + \$200,000.00 M.N. = \$400,000.00 M.N.), nominal. en caso contrario favor de especificar FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA		APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA PRESENTE LICITACION
10	REFERENCIA	ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. COBERTURAS AMPARADAS.  PARTIDA 1	PAGINA 30-32
	PREGUNTA		Favor de indicar si es correcta nuestra apreciación, y las coberturas que solicita para el Inciso B: es Fallecimiento con regla de



San  
Pedro  
Garza  
García

GOBIERNO MUNICIPAL

			suma asegurada de 28 meses de sueldo nominal. en caso contrario favor de especificar. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA		APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA PRESENTE LICITACION
11	REFERENCIA	ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. COBERTURAS AMPARADAS. PARTIDA 1	PAGINA 30-32
	PREGUNTA		Favor de indicar si es correcta nuestra apreciación, y las coberturas que solicita para el Inciso C: es Fallecimiento con regla de suma asegurada fija de \$150,000.00 M.N., Doble pago de la Suma Asegurada por Fallecimiento en el caso de Muerte Accidental, es decir (\$150,000.00 M.N. + \$150,000.00 M.N. = \$300,000.00 M.N.), nominal. en caso contrario favor de especificar FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA		APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA PRESENTE LICITACION
12	REFERENCIA	ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1	PAGINA 30-32
	PREGUNTA		Favor de indicar si es correcta nuestra apreciación y para el Inciso A y B se requiere cubrir a personal activo, jubilado y pensionado, en caso contrario favor de especificar FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA		PARA TODO EL PERSONAL ACTIVO,PENSIONADO Y JUBILADO AFIRMATIVO, ES OBLIGATORIA PARA TODO EL PERSONAL ACTIVO, PENSIONADOS, JUBILADOS, ASÍ COMO PARA LOS QUE GOCEN DE PERMISO CON O SIN GOCE DE SALARIO Y PARA



**San  
Pedro  
Garza  
García**

**GOBIERNO MUNICIPAL**

			AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN BAJO PROCESO YA SEA JUDICIAL, ADMINISTRATIVO, O LABORAL, SIEMPRE Y CUANDO NO HAYA CAUSADO BAJA DEFINITIVA DE LA CONTRATANTE
13	REFERENCIA	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1</b>	<b>PAGINA 30-32</b>
	PREGUNTA		Favor de indicar si es correcta nuestra apreciación y para el Inciso C se requiere cubrir únicamente a personal activo, en caso contrario favor de especificar <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	RESPUESTA		SE CONSIDERA A: SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA ASI COMO A PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE POLICIA Y POLICIA VIAL, DIRECCIONES DE POLICIA, POLICIA VIAL, CENTRO DE CONTROL COMANDO, COMUNICACIONES E INTELIGENCIA (C4), INSPECCION Y VIGILANCIA, INSTITUTO DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO POLICIAL Y PROTECCION CIVIL.
14	REFERENCIA	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 2</b>	<b>PAGINA 33-34</b>
	PREGUNTA		Favor de confirmar que la vigencia para la partida 2 del Seguro de gastos funerarios iniciara a las 00:00 horas de las 12:00 horas del 18 de marzo de 2024 hasta las 12:00 horas del 18 de marzo de 2025. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	RESPUESTA		ES CORRECTA SU APRECIACION
15	REFERENCIA	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 2</b>	<b>PAGINA 33-34</b>



	<b>PREGUNTA</b>		<b>Favor de ratificar si es correcta nuestra apreciación, las coberturas que solicita únicamente incluyen al personal en activo, quedando excluido el personal Jubilado y/o pensionado. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>		<b>NEGATIVO ES PARA TODO EL PERSONAL ACTIVO, PENSIONADO Y JUBILADO, ASÍ COMO PARA LOS QUE GOZEN DE PERMISO CON O SIN GOCE DE SALARIO Y PARA AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN BAJO PROCESO YA SEA JUDICIAL, ADMINISTRATIVO, O LABORAL, SIEMPRE Y CUANDO NO HAYA CAUSADO BAJA DEFINITIVA DE LA CONTRATANTE</b>
<b>16</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 2</b>	<b>PAGINA 33-34</b>
	<b>PREGUNTA</b>		<b>Estimaremos de la Convocante ratifique si es correcta nuestra apreciación, que al no contar como tal con un producto de “gastos funerarios” la presente solicitud se podrá trabajar como un seguro de vida igualando las condiciones de servicio, otorgando las sumas aseguradas fijas y cubriendo fallecimiento. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>		<b>APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA PRESENTE LICITACION</b>
<b>17</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. COBERTURAS AMPARADAS. PARTIDA 2</b>	<b>PAGINA 33-34</b>
	<b>PREGUNTA</b>		<b>Favor de indicar si es correcta nuestra apreciación, y la cobertura que solicita para la partida 2 es únicamente Gastos Funerarios para el titular y sus dependientes, en caso contrario favor de especificar. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>



	<b>RESPUESTA</b>		DEBERA DE CONSIDERARSE A PERSONAL AL SERVICIO DE LA CONVOCANTE, JUBILADOS, Y PENSIONADOS , CONYUGE, HIJOS Y PADRE Y MADRE DEL TITULAR
<b>18</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. GRUPO ASEGURABLE. PARTIDA 2</b>	<b>PAGINA 33-34</b>
	<b>PREGUNTA</b>		Solicitamos de la convocante compartir el listado de los asegurados para la partida 2, nombre, RFC, fecha de nacimiento, edad, ocupación y especificando al grupo. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>		SE PROPORCIONARA A LA LICITANTE ADJUDICADA
<b>19</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. GRUPO ASEGURABLE. PARTIDA 2</b>	<b>PAGINA 33-34</b>
	<b>PREGUNTA</b>		Favor de indicar si es correcta nuestra apreciación, y la cobertura de Gastos Funerarios se hará efectiva cuando un único ascendente fallezca o un único hijo fallezca, es decir, que no se pagará dos veces, en caso de que ambos ascendentes o hijos fallezcan, en caso contrario favor de compartir el listado con cada uno de los dependientes. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>		NEGATIVO APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION
<b>20</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 2</b>	<b>PAGINA 33-34</b>
	<b>PREGUNTA</b>		Favor de indicar si la indemnización para menores de un año solo se realizara para los

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]*





			recién nacidos vivos, en caso distinto, favor de especificar como se van a indemnizar los fallecimientos a los menores de un año. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA		NO SE INDEMNIZARÁ A LOS NO NATOS
21	REFERENCIA	ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. GRUPO ASEGURABLE. PARTIDA 1 Y 2	PAGINA 33-34
	PREGUNTA		Favor de confirmar que en caso de requerir se cubra a personal en licencia médica con o sin goce de sueldo, agradeceremos confirme que el pago de primas de dicho personal será a cargo de la Convocante. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA		FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES.
22	REFERENCIA	ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. GRUPO ASEGURABLE. PARTIDA 1 Y 2	PAGINA 33-34
	PREGUNTA		Favor de indicar si a la fecha se tiene conocimiento de asegurados con alguna incapacidad temporal o licencia médica, en caso afirmativo se solicita a la convocante proporcionar el detalle de dicho personal indicando nombre, rfc o fecha de nacimiento, la colectividad y póliza a la que pertenece, así como la causa que originó la incapacidad. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA		NEGATIVO, INFORMACION MEDICA DE CARACTER CONFIDENCIAL
23	REFERENCIA	ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. EDADES DE ACEPTACIÓN	PAGINA 33-34



		<b>PARTIDA 1 Y 2</b>							
	<b>PREGUNTA</b>		<p>Solicitamos amablemente a la convocante con el fin de no encarecer la propuesta se limite la edad de aceptación de los beneficios de la forma que sigue:</p> <table border="1"> <tr> <td><b>COBERTURA</b></td> <td><b>EDADES DE ACEPTAC</b></td> </tr> <tr> <td>Fallecimiento</td> <td>Sin límite</td> </tr> <tr> <td>Accidentes</td> <td>De 15 a 69 años con cancelación a los 70 años.</td> </tr> </table> <p><b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b></p>	<b>COBERTURA</b>	<b>EDADES DE ACEPTAC</b>	Fallecimiento	Sin límite	Accidentes	De 15 a 69 años con cancelación a los 70 años.
<b>COBERTURA</b>	<b>EDADES DE ACEPTAC</b>								
Fallecimiento	Sin límite								
Accidentes	De 15 a 69 años con cancelación a los 70 años.								
	<b>RESPUESTA</b>		NEGATIVO DEBERA DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES DE LA PRESENTE LICITACION EL CUAL DEBERA SER SIN TOPE DE EDAD						
24	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES PARTIDA 1 Y 2</b>	<b>PAGINA 30-34</b>						
	<b>PREGUNTA</b>		<b>BASES, Favor de mencionar a detalle si a la fecha tiene reclamos pendientes de pago. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>						
	<b>RESPUESTA</b>		AFIRMATIVO EXISTEN SINIESTROS EN TRAMITE						
25	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1 Y 2</b>	<b>PAGINA 30-34</b>						
	<b>PREGUNTA</b>		<b>Favor de confirmar que en caso de surgir y/o tener reclamos pendientes de pago, serán a cargo de la aseguradora que fue adjudicada en la vigencia de la fecha que ocurrió el siniestro. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>						
	<b>RESPUESTA</b>		AFIRMATIVO						

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



26	REFERENCIA	ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1 Y 2	PAGINA 30-34
	PREGUNTA		Se solicita amablemente a la convocante aclarar si en las últimas 3 vigencias han cambiado las condiciones a aplicar, especifique. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA		LAS CONDICIONES SOLICITADAS SON LAS QUE ACTUALMENTE SE TIENEN ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO COLETIVO DE TRABAJO
27	REFERENCIA	ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1 Y 2	PAGINA 30-34
	PREGUNTA		Favor de ratificar que la póliza será auto administrada, y al final de la vigencia se realizará el cobro o devolución de prima por los movimientos de altas, bajas o cambios de suma asegurada, en caso contrario favor de especificar. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA		FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION
28	REFERENCIA	ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1 Y 2	PAGINA 30-34
	PREGUNTA		En relación a la pregunta anterior y en caso de haber respondido afirmativamente, se solicita de la convocante que el cálculo de ajustes de prima por altas, bajas o cambios se realizará de acuerdo a las siguientes características:  Al concluir la vigencia el pago de prima derivado de los movimientos de altas o bajas se ajustarán con base en siguiente:



			<p>A=El total de la suma de la prima neta prorrateada de cada alta          B=El total de la suma de la prima neta no devengada de cada una de las bajas          C= (A - B); será la prima neta a cobrar o devolver según sea el caso.  <b>Caso contrario favor de especificar la forma en que se realizará el cálculo. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b></p>
	<b>RESPUESTA</b>		DEBERA DE APEGARSE AL ANEXO I PUNTO NO. 6 DE LAS BASES
<b>29</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1 Y 2</b>	<b>PAGINA 30-34</b>
	<b>PREGUNTA</b>		<b>Estimaremos de la convocante indicar la periodicidad con que serán reportados los movimientos de altas, bajas o cambios de sueldo a la compañía adjudicada FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>		SE PROPORCIONARA LA BASE DEL CORTE AL FINAL DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA
<b>30</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1 Y 2</b>	<b>PAGINA 30-34</b>
	<b>PREGUNTA</b>		<b>Solicitamos amablemente a la convocante nos comparta las altas, bajas y sueldos en los primeros 30 días siguientes al movimiento, esto para evitar cualquier contratiempo al momento de cualquier reclamación por siniestro que se tenga. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>		<b>NEGATIVO APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, SE PROPORCIONARÁ AL FINAL DE LA VIGENCIA. SE DEBERA DE DAR COBERTURA PRESENTANDO DENTRO DE LA</b>



San  
Pedro  
Garza  
García

GOBIERNO MUNICIPAL

			DOCUMENTACION EL RECIBO DE NOMINA DEL ASEGURADO
31	REFERENCIA	<b>BASES. NUMERAL 2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA. INCISO D. SUMAS ASEGURADAS. LISTADO AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023.</b>	PAGINA 8
	PREGUNTA		Solicitamos amablemente a la convocante, en caso de resultar adjudicada, nos comparta el listado actualizado con el cual se emitirá la póliza, ya que las altas y bajas que haya en el periodo del 15 de noviembre de 2023 al 18 de marzo de 2024 se encuentran fuera de la vigencia, por lo que es necesario contar con listado actualizado con el cual se emitirá la póliza. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA		SE PROPORCIONARA A LA COMPAÑIA ADJUDICADA
32	REFERENCIA	<b>BASES. NUMERAL 2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA. INCISO D. SUMAS ASEGURADAS. LISTADO AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023.</b>	PAGINA 8
	PREGUNTA		Favor de confirmar que la cotización se realiza con base en el listado de asegurados, sumas aseguradas y/o beneficios presentados. cualquier cambio en dicha base alterará el precio de la propuesta basándose en las cuotas y descuentos ofertados a la convocante.



**San  
Pedro  
Garza  
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

			<b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>		<b>AFIRMATIVO</b>
<b>33</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1 Y 2</b>	<b>PAGINA 30-34</b>
	<b>PREGUNTA</b>		<b>Favor de confirmar que para la partida 1 y 2, se tienen las mismas Coberturas Especiales descritas en el Anexo 1, en caso contrario favor de especificar. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>		<b>ES CORRECTA SU APRECIACION APLICA PARA AMBAS PARTIDAS EN EL ANEXO 1</b>
<b>34</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1 Y 2</b>	<b>PAGINA 30-34</b>
	<b>PREGUNTA</b>		<b>Favor de confirmar que para la partida 1, en caso de presentarse suicidio únicamente se hará efectiva la cobertura de fallecimiento y no la cobertura de muerte accidental. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>		<b>AFIRMATIVO</b>
<b>35</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1 Y 2</b>	<b>PAGINA 30-34</b>
	<b>PREGUNTA</b>		<b>Favor de confirmar que la compañía aseguradora adjudicada únicamente cubrirá motociclismo, cuando dicha herramienta sea utilizada en horario laboral, que el conductor porte el equipo de seguridad requerido y cuente con licencia vigente. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>



	<b>RESPUESTA</b>		APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA PRESENTE LICITACION ANEXO 1 COBERTURAS ESPECIALES
<b>36</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1 Y 2</b>	<b>PAGINA 30-34</b>
	<b>PREGUNTA</b>		<b>Favor de indicar que los formatos de designación de beneficiarios anteriores serán válidos, siempre y cuando no superen los 3 años, en caso contrario favor de especificar. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>		NEGATIVO SERA VALIDO LA DESIGNACION DE BENEFICIARIOS QUE SE ENCUENTREN EN EL EXPEDIENTE LABORAL INDEPENDIENTE DE LA FECHA DE ELABORACION DE LA MISMA
<b>37</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1 Y 2</b>	<b>PAGINA 30-34</b>
	<b>PREGUNTA</b>		<b>Favor de indicar el motivo por el cual se tendrán incrementos de sumas aseguradas, y los periodos en los cuales se incrementará esta suma asegurada. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>		APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA PRESENTE LICITACION ANEXO 1 COBERTURAS ESPECIALES
<b>38</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1 Y 2</b>	<b>PAGINA 30-34</b>
	<b>PREGUNTA</b>		<b>De acuerdo a la pregunta anterior, solicitamos amablemente a la convocante nos comparta los movimientos por cambios de sueldo, altas y bajas los primeros 30 días siguientes a dichos movimientos, esto con el fin de tenerlo registrado en caso de cualquier reclamación y evitar contratiempos. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>



	RESPUESTA		APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION
39	REFERENCIA	ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1 Y 2	PAGINA 30-34
	PREGUNTA		Solicitamos amablemente a la convocante nos indique y detalle a que hace referencia este inciso Pago de Siniestro de Ayuda para Servicios. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA		EL MUNICIPIO PAGA DIRECTAMENTE LA PRESTACION AL ASEGURADO Y SOLICITA A LA COMPAÑÍA EL REEMBOLSO A FAVOR DEL MUNICIPIO EL PAGO REALIZADO
40	REFERENCIA	ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1 Y 2	PAGINA 30-34
	PREGUNTA		Solicitamos amablemente a la convocante nos indique si es correcta nuestra apreciación y este inciso se refiere a un Anticipo de Gastos Funerarios. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA		EL MUNICIPIO PAGA DIRECTAMENTE LA PRESTACION AL ASEGURADO Y SOLICITA A LA COMPAÑÍA EL REEMBOLSO A FAVOR DEL MUNICIPIO EL PAGO REALIZADO
41	REFERENCIA	ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1 Y 2	PAGINA 30-34
	PREGUNTA		En caso de resultar positiva la pregunta anterior, solicitamos a la convocante nos indique el porcentaje que se requiere por anticipo de gastos funerarios. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA		EL MUNICIPIO PAGA DIRECTAMENTE LA PRESTACION AL ASEGURADO ( PAGO COMPLETO) Y SOLICITA A LA COMPAÑÍA





			EL REEMBOLSO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE PAGO REALIZADO , APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION ANEXO 1 COBERTURAS ESPECIALES
42	REFERENCIA	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1 Y 2</b>	<b>PAGINA 30-34</b>
	PREGUNTA		De acuerdo a la pregunta anterior, entendemos que al anticipo para gastos funerarios únicamente se requiere para la partida 1, esto debido a que la partida 2 ya cubre gastos funerarios, en caso contrario favor de especificar. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	RESPUESTA		DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA PRESENTE LICITACION ANEXO 1 COBERTURAS ESPECIALES
43	REFERENCIA	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1 Y 2</b>	<b>PAGINA 30-34</b>
	PREGUNTA		<b>Favor de indicar si la población de la Partida 1 se encuentra dentro de la Partida 2. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	RESPUESTA		AFIRMATIVO
44	REFERENCIA	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1 Y 2</b>	<b>PAGINA 30-34</b>
	PREGUNTA		<b>Favor de confirmar que para la partida 1, en caso de presentarse homicidio únicamente se hará efectiva la cobertura de fallecimiento y no la cobertura de muerte accidental. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	RESPUESTA		NEGATIVO.



45	REFERENCIA	ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1 Y 2	PAGINA 30-34
	PREGUNTA		Favor de confirmar que para ambas partidas se solicitan dividendos. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	RESPUESTA		ES CORRECTA SU APRECIACION APLICA PARA AMBAS PARTIDAS
46	REFERENCIA	ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1 Y 2	PAGINA 30-34
	PREGUNTA		De conformidad al artículo 8 del reglamento del seguro de grupo para las operaciones de vida y del seguro colectivo para las operaciones de accidentes y enfermedades publicado en el diario oficial de la federación el 20 de julio de 2009.  Fracción I, inciso a). Para el caso de los seguros de vida, el número de integrantes del grupo o colectividad no podrá ser inferior a mil al inicio de la vigencia del contrato. Fracción III. Los dividendos sólo podrán calcularse con base en la utilidad que resulte de la diferencia entre las primas netas de riesgo devengadas y los siniestros ocurridos, Fracción VII. Los dividendos no podrán ser pagados antes de finalizar la vigencia de la póliza. Por lo cual agradeceremos a la convocante confirmar que no se requerirán Dividendos conforme al reglamento. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	RESPUESTA		DEBERA DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



47	REFERENCIA	ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1 Y 2	PAGINA 30-34
	PREGUNTA		En alcance a la pregunta anterior, agradeceremos de la convocante nos indique si es motivo de descalificación el no otorgar dividendos. FAVOR DE PRONUCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA		AFIRMATIVO, DEBERA DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION
48	REFERENCIA	ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1 Y 2	PAGINA 30-34
	PREGUNTA		De acuerdo al artículo 8, fracción VII del reglamento del seguro de grupo para las operaciones de vida y del seguro colectivo para las operaciones de accidentes y enfermedades publicado en el diario oficial de la federación el 20 de julio de 2009, se estipula que en el caso de pólizas cuya vigencia sea menor a un año no se podrán otorgar dividendos.  Por lo cual agradeceremos a la convocante confirmar que no se requerirán Dividendos conforme al reglamento. FAVOR DE PRONUCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA		DEBERA DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION
49	REFERENCIA	ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1 Y 2	PAGINA 30-34
	PREGUNTA		Agradeceremos de la convocante nos indique si es motivo de descalificación el no otorgar dividendos. FAVOR DE PRONUCIARSE AL RESPECTO.



	<b>RESPUESTA</b>		AFIRMATIVO, DEBERA DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION
<b>50</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1 Y 2</b>	<b>PAGINA 30-34</b>
	<b>PREGUNTA</b>		<p>Hacemos del conocimiento a la convocante que de conformidad al artículo 8 del reglamento del seguro de grupo para las operaciones de vida y del seguro colectivo para las operaciones de accidentes y enfermedades publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de julio de 2009.</p> <p>Fracción III. Los dividendos sólo podrán calcularse con base en la utilidad que resulte de la diferencia entre las primas netas de riesgo devengadas y los siniestros ocurridos, por lo cual ratifique que los dividendos se deberán ofertar según la siguiente formula:</p> <p><b>D = %(PNR-SO)</b>  <b>DONDE:</b>  <b>D = DIVIDENDO</b>  <b>% = PORCENTAJE OFERTADO</b>  <b>PNR = PRIMA NETA DE RIESGO</b>  <b>SO = SINIESTROS OCURRIDOS</b></p> <p>Lo anterior de conformidad a la ley aplicable en la materia. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b></p>
	<b>RESPUESTA</b>		DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA PRESENTE LICITACION ANEXO 1 COBERTURAS ESPECIALES
<b>51</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1 Y 2</b>	<b>PAGINA 30-34</b>
	<b>PREGUNTA</b>		Estimaremos de la convocante ratifique que en caso de que con posterioridad al pago de dividendos se pague algún siniestro procedente del periodo que afectó el pago del dividendo, se hará el ajuste correspondiente y



San  
Pedro  
Garza  
García

GOBIERNO MUNICIPAL

			en su caso la devolución. <b>FAVOR DE PRONUCIARSE AL RESPECTO.</b>
	RESPUESTA		AFIRMATIVO TAL Y COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION
52	REFERENCIA	ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1 Y 2	PAGINA 30-34
	PREGUNTA		Estimaremos de la convocante ratifique que los dividendos se pagarán al final de la vigencia anual. <b>FAVOR DE PRONUCIARSE AL RESPECTO.</b>
	RESPUESTA		AFIRMATIVO TAL Y COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION
53	REFERENCIA	ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1 Y 2	PAGINA 30-34
	PREGUNTA		Se solicita amablemente a la Convocante ratificar que, para todos aquellos conceptos no descritos en las bases de la presente licitación, operarán las Condiciones Generales, así como las exclusiones que operen para mi representada, registradas ante la CNSF, prevaleciendo las condiciones particulares solicitadas por el contratante. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	RESPUESTA		SI, SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION Y A LO ESTABLECIDO EN LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y SEA FAVORABLE A LA CONVOCANTE
54	REFERENCIA	ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1 Y 2	PAGINA 30-34
	PREGUNTA		Se solicita de la convocante se sirva ratificar que se tendrá como causa de cancelación, la falta de pago de prima, ello conforme lo



			establecido en el artículo 40 de la Ley sobre el Contrato de Seguro que cita lo siguiente: <i>“Si no hubiese sido pagada la prima o la fracción correspondiente, en los casos de pago en parcialidades, dentro del término convenido, los efectos del contrato cesarán automáticamente a las doce horas del último día de ese plazo. En caso de que no se haya convenido el término, se aplicará un plazo de treinta días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento”.</i> <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>		LOS PAGOS DE LAS PRIMAS QUE SE EFECTUEN LA CONTRATANTE GOZARA DE UN PERIODO DE GRACIA DE 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE INICIO DE VIGENCIA CORRESPONDIENTE DEL COBRO SIEMPRE Y CUANDO ESTE FIRMADO EL CONTRATO Y SE ENTREGUE EL CFDI Y AVISO DE COBRO CORRESPONDIENTE
<b>55</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2. ESPECIFICACION ES. PARTIDA 1 Y 2</b>	<b>PAGINA 30-34</b>
	<b>PREGUNTA</b>		Se solicita amablemente a la convocante con el fin de obtener un cálculo más preciso, desglosar el reporte de siniestralidad para cada una de las partidas como sigue:  <b>NUMERO DE SINIESTROS COBERTURA AFECTADA MONTO FECHA DE OCURRIDO FECHA DE REPORTADO FECHA DE CORTE DEL REPORTE PADECIMIENTO MONTO RECLAMADO MONTO PAGADO</b>  <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>



San  
Pedro  
Garza  
García

GOBIERNO MUNICIPAL

	RESPUESTA		LA INFORMACION DE LA SINIESTRALIDAD CON LA QUE SE CUENTA SERA PROPORCIONADA A LOS PARTICIPANTES.
56	REFERENCIA	BASES. NUMERAL 17. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.	PAGINA 19
	PREGUNTA		Favor de ratificar que la adjudicación será por partida, es decir la adjudicación de cada partida podrá ser compañías distintas. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA		LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERA POR PARTIDA EN EL ENTENDIDO DE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR DEBERAN DE COTIZAR LA TOTALIDAD DE LOS INCISOS QUE CONFORMAN CADA PARTIDAD EN LA QUE PARTICIPAN
57	REFERENCIA	BASES. NUMERAL 17. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.	PAGINA 19
	PREGUNTA		Favor de confirmar que no participar en alguna de las partidas, no será motivo de descalificación. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA		PUEDE PARTICIPAR EN CUALQUIER DE LAS DOS PARTIDAS O EN AMBAS
58	REFERENCIA	ANEXO 3. COTIZACIÓN CON DIVIDENDOS. PARTIDA 1 Y 2	PAGINA 30-34
	PREGUNTA		Estimaremos de la Convocante ratifique que todo lo referente a precios unitarios se deberá entender a la prima total por partida y por el

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*



			periodo de la vigencia, la cual se deberá plasmar en el Anexo Económico, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA		Es correcta su apreciación.
59	REFERENCIA	ANEXO 3. COTIZACIÓN CON DIVIDENDOS. PARTIDA 1 Y 2	PAGINA 30-34
	PREGUNTA		En alcance a la pregunta anterior, estimaremos de la convocante ratifique que no será necesario incluir los precios por asegurado, y en caso de requerirse, solo la compañía adjudicada deberá presentar el desglose, en caso contrario agradeceremos especifique FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA		Es correcta su apreciación
60	REFERENCIA	ANEXO 3. COTIZACIÓN CON DIVIDENDOS. PARTIDA 1 Y 2	PAGINA 30-34
	PREGUNTA		Se solicita amablemente a la convocante nos permita sin ser motivo de descalificación incluir en la propuesta Económica la Leyenda "El Seguro de Vida no Causa I.V.A.", lo anterior debido que el seguro de Vida no es causa de I.V.A., en caso contrario especifique. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA		AFIRMATIVO SE LES PERMITE INCLUIR LA LEYENDA
61	REFERENCIA	ANEXO 3. COTIZACIÓN CON DIVIDENDOS. PARTIDA 1 Y 2	PAGINA 33-35
	PREGUNTA		Se solicita amablemente a la convocante nos indique se debe colocar en los siguientes campos: Cuota Promedio, Costo de





			<b>Adquisición. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>		DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA PRESENTE LICITACION ANEXO 1 COBERTURAS ESPECIALES, PUNTO 6
62	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 3. COTIZACIÓN CON DIVIDENDOS. PARTIDA 1 Y 2</b>	<b>PAGINA 33-35</b>
	<b>PREGUNTA</b>		<b>Se solicita amablemente a la convocante nos indique que se debe colocar en Prima Total Forma de Pago Trimestral. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>		SE REFIERE A LA PRIMA NETA TOTAL ( ANUAL )
63	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 3. COTIZACIÓN CON DIVIDENDOS. PARTIDA 1 Y 2</b>	<b>PAGINA 33-35</b>
	<b>PREGUNTA</b>		<b>Favor de confirmar que la forma de pago será trimestral para ambas partidas, en caso contrario favor de especificar. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>		AFIRMATIVO EL PAGO SE REALIZARA TRIMESTRALMENTE
64	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 3. COTIZACIÓN CON DIVIDENDOS. PARTIDA 1 Y 2</b>	<b>PAGINA 30-34</b>
	<b>PREGUNTA</b>		<b>Se agradecerá especifique si la convocante cubrirá al 100% la prima del seguro. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>		AFIRMATIVO EL PAGO LO REALIZARA LA CONVOCANTE
65	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 3. COTIZACIÓN CON DIVIDENDOS. PARTIDA 1 Y 2</b>	<b>PAGINA 30-34</b>



	PREGUNTA		En alcance a la pregunta anterior, y en caso de resultar negativa, agradeceremos nos indique el porcentaje de contribución del asegurado. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA		EL PAGO LO REALIZARA LA CONVOCANTE
66	REFERENCIA	ANEXO 3. COTIZACIÓN CON DIVIDENDOS. PARTIDA 1 Y 2	PAGINA 30-34
	PREGUNTA		En caso de ser una póliza contributaria agradeceremos ratifiquen que la convocante será la encargada de recabar dichas primas y entregarlas a la aseguradora, en caso contrario favor de especificar. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA		ES UNA PRESTACION LABORAL Y NO CONTRIBUTIVA PARA EL ASEGURADO. EL PAGO LO REALIZARA LA CONVOCANTE.
67	REFERENCIA	BASES. NUMERAL 2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA. INCISO E. AGENTE DE SEGUROS.	PAGINA 8
	PREGUNTA		Estimaremos a la convocante nos indique si la asignación de agente de seguros será por parte de la convocante o bien si será facultad de la aseguradora ganadora. Dicho intermediario de seguros será figura reconocida ante la CNSF y podrá fungir también como representante de la aseguradora en el en el entendido que el responsable del cumplimiento de las obligaciones contractuales será la aseguradora adjudicada. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



	<b>RESPUESTA</b>		LA ASIGANCION SE REALIZARA POR MEDIO DE LA CONVOCANTE
68	<b>REFERENCIA</b>	<b>NUMERAL 27. DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES INCISO F. CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN.</b>	<b>PAGINA 22</b>
	<b>PREGUNTA</b>		Se solicita amablemente a la convocante aclarar el indicador a través del cual evaluara que mi representada cuenta con la capacidad de producción o con el respaldo del fabricante para garantizar el suministro de los productos y/o servicios ofrecidos. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>		Mediante la documentación presentada en el proceso.
69	<b>REFERENCIA</b>	<b>NUMERAL 7. PAGO DE SINIESTROS DE AYUDA PARA SERVICIOS FUNERARIOS.</b>	<b>PAGINA 28</b>
	<b>PREGUNTA</b>		Se solicita amablemente a la convocante nos permita cumplir con este punto, realizando el pago por la indemnización o reembolso a favor de los beneficiarios designados que se acrediten en el consentimiento o certificado del asegurado afectado, lo anterior de conformidad a las condiciones establecidas en nuestras Condiciones generales del contrato. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>		DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA PRESENTE LICITACION ANEXO 1 COBERTURAS ESPECIALES, PUNTO 7
70	<b>REFERENCIA</b>	<b>NUMERAL 18. CONTRATO.</b>	<b>PAGINA 19</b>



**San  
Pedro  
Garza  
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

<b>PREGUNTA</b>	Agradeceremos a la convocante que en caso de que mi representada resulte adjudicada nos proporcione el contrato ya completo para que mi área de jurídico pueda revisar dicho documento antes de la firma correspondiente. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
<b>RESPUESTA</b>	Se acepta.

Por parte de la empresa **SEGUROS VE POR MAS, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO VE POR MAS**, se recibieron 03 preguntas.

<b>1</b>	<b>Referencia</b>	<b>BASES, GENERAL</b>
	<b>Pregunta</b>	Se solicita amablemente a la convocante nos comparta en formato Excel la siniestralidad de al menos de los últimos 5-cinco. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>Respuesta</b>	SE PROPORCIONARA UN ARCHIVO CON EL RESUMEN DE LA SINIESTRALIDAD, EL CUAL CONTENDRA LA INFORMACION CON LA QUE SE CUENTA
<b>2</b>	<b>Referencia</b>	<b>BASES, GENERAL</b>
	<b>Pregunta</b>	Se solicita amablemente a la convocante nos proporcione la relación de asegurados actual en formato Excel. <b>FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</b>
	<b>Respuesta</b>	SE PROPORCIONARA A LA LICITANTE ADJUDICADA
<b>3</b>	<b>Referencia</b>	<b>BASES, GENERAL</b>
	<b>Pregunta</b>	Se solicita amablemente a al convocante, que en caso de que mi representada resulte adjudicada y de conformidad con la resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 492 de la ley de instituciones de seguros y fianzas, previamente a la emisión de la póliza deberá proporcionar copia de los siguientes documentos:  A) Decreto de la creación de la dependencia convocante. B) Comprobante de domicilio de la dependencia convocante con no más de 3 meses de antigüedad a la fecha de la firma del contrato. (luz, agua, teléfono, predial o estado bancario) o bien el contrato de arrendamiento registrado ante la autoridad fiscal competente. C) Registro federal de contribuyentes D) Documento mediante el cual los representantes legales acrediten sus facultades para representar a la dependencia.

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]*



**San  
Pedro  
Garza  
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

		Copia de la identificación oficial del representante legal de la dependencia.
	<b>Respuesta</b>	Se les proporcionará al licitante adjudicado.

Por parte de la empresa **SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA**, se recibieron 20 preguntas.

<b>1</b>	<b>Referencia</b>	<b>iii. Infraestructura</b>
	<b>Pregunta</b>	Respecto al requisito que se enuncia: presentar: ➤Una relación de las principales operaciones de ventas o prestación de servicios de los últimos doce meses, que incluya un informe técnico de los mismos, adjuntando las constancias de cumplimiento expedidas por los clientes del licitante y/o contratos sujetos a comprobación.  Solicitamos amablemente a la convocante nos permita cumplir con este requisito presentando : Una relación de por lo menos 2 operaciones de ventas o prestación de servicios de los últimos doce meses que incluya caratula de póliza y condiciones técnicas del servicio, así como una copia simple de una carta recomendación en formato libre, favor de pronunciarse al respecto.
	<b>Respuesta</b>	Se acepta.
<b>2</b>	<b>Referencia</b>	<b>4) JUNTA DE ACLARACIONES.</b>
	<b>Pregunta</b>	Se solicita a la convocante confirmar que las respuestas que dé a los planteamientos formulados en esta junta de aclaraciones serán en forma clara y precisa, conforme lo ordena el artículo 34 de la Ley.
	<b>Respuesta</b>	Es correcta su apreciación.
<b>3</b>	<b>Referencia</b>	<b>iii. Infraestructura. -</b>
	<b>Pregunta</b>	Solicitamos a la convocante eliminar el requisito de presentar curriculum, en razón de que la falta de este requisito no afecta la solvencia de la institución, además, como es de su conocimiento, la información que manejan las instituciones de seguros es de carácter confidencial, por lo que en caso de querer o requerir alguna información respecto a la experiencia de alguna institución consideramos que ésta puede ser requerida a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.  En caso de que la anterior solicitud no sea aceptada, se solicita a la convocante confirme que mi mandante puede presentar copia de los escritos emitidos por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch Ratings) y Standard & Poor's (México), en donde se hace constar que dichas calificadoras han otorgado a mi poderdante las calificaciones

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]*



San  
Pedro  
Garza  
García

GOBIERNO MUNICIPAL

		<p>“AAA(mex)” y “mxAAA”, respectivamente, lo cual significa que respecto a la primera calificación tiene la más alta fortaleza financiera para el cumplimiento de pólizas y otras obligaciones contractuales, es decir, es excepcionalmente fuerte, y por lo que hace a la segunda, significa que sobre la base de comparación relativa con otras aseguradoras mexicanas, tiene características financieras extremadamente fuertes.</p> <p>En caso de que la solicitud anterior no sea aceptada, se solicita a la Convocante que la información proporcionada se considere como información confidencial en términos del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con su artículo correlativo en el Estado, por lo que no existe consentimiento ni expreso ni tácito de parte de mi representada para su divulgación.</p>
	<b>Respuesta</b>	Favor de apegarse a las bases.
<b>4</b>	<b>Referencia</b>	<b>ii. Garantía de seriedad de sostenimiento de propuesta</b>
	<b>Pregunta</b>	<p>Se solicita a la convocante que se elimine esta obligación y, por ende, todo lo relativo a ésta, ya que de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en tanto las instituciones de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, las mismas se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales, salvo tratándose de responsabilidades que puedan derivar de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales.</p> <p>Asimismo, la fracción VI del artículo 294 del citado ordenamiento, prohíbe a las instituciones de seguros otorgar avales, fianzas o cauciones. De igual forma, las fracciones I y IV del artículo en comento, prohíben, respectivamente, dar en garantía sus propiedades y dar en prenda títulos o valores de su cartera, entre otras cosas.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, así como con el criterio normativo No. AD-2, emitido en noviembre de 2001 por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, actualmente Secretaría de la Función Pública, cualquier aseguradora se encuentra impedida para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que contraiga derivadas de los contratos que celebre con los usuarios de los servicios de aseguramiento que presta, por lo que no es necesario exigirle que otorgue las garantías de cumplimiento de contrato, ya que tal obligación implicaría constituir una doble garantía, independientemente de que incurriría en violación a las disposiciones que regulan su organización y funcionamiento</p>
	<b>Respuesta</b>	Favor de apegarse al punto 19) GARANTÍAS de las bases.
<b>5</b>	<b>Referencia</b>	<b>18) CONTRATO</b>



**San  
Pedro  
Garza  
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

<p><b>Pregunta</b></p>	<p>Se solicita a la convocante eliminar de las bases la obligación de firmar el contrato, en razón de que la póliza de seguro es el contrato, ya que los artículos 19 y 20 de la Ley sobre el Contrato del Seguro, establecen que el contrato de seguro se hará constar por escrito, para lo cual las aseguradoras deberán entregar al contratante del seguro una “póliza” en la que consten los derechos y obligaciones de las partes, aunado a lo anterior, el artículo 21 del mismo ordenamiento establece que, el contrato de seguro se perfecciona desde el momento en que el proponente tuviere conocimiento de la aceptación de la oferta, y no puede sujetarse a la condición suspensiva de la entrega de la póliza o de cualquier otro documento, por lo que en virtud de que los derechos y obligaciones de las partes aparecerán en estas bases, junta de aclaraciones, propuesta técnica y económica del licitante ganador, tales documentos harán las veces de la póliza y el contrato se perfeccionará desde el momento en que el licitante ganador tenga conocimiento del fallo, que es el momento que es aceptada la propuesta.</p> <p>Asimismo el artículo 1807 del Código Civil Federal, establece que el contrato se formaliza en el momento en que el proponente reciba la aceptación (fallo), estando ligado por su oferta (oferta técnica y económica).</p>
<p><b>Respuesta</b></p>	<p>Favor de apegarse a las bases.</p>
<p><b>6 Referencia</b></p>	<p><b>a. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.</b></p>
<p><b>Pregunta</b></p>	<p>Se solicita a la convocante que se elimine esta obligación y, por ende, todo lo relativo a ésta, ya que de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en tanto las instituciones de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, las mismas se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales, salvo tratándose de responsabilidades que puedan derivar de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales.</p> <p>Asimismo, la fracción VI del artículo 294 del citado ordenamiento, prohíbe a las instituciones de seguros otorgar avales, fianzas o cauciones. De igual forma, las fracciones I y IV del artículo en comento, prohíben, respectivamente, dar en garantía sus propiedades y dar en prenda títulos o valores de su cartera, entre otras cosas.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, así como con el criterio normativo No. AD-2, emitido en noviembre de 2001 por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, actualmente Secretaría de la Función Pública, cualquier aseguradora se encuentra impedida para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que contraiga</p>



**San  
Pedro  
Garza  
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

		derivadas de los contratos que celebre con los usuarios de los servicios de aseguramiento que presta, por lo que no es necesario exigirle que otorgue las garantías de cumplimiento de contrato, ya que tal obligación implicaría constituir una doble garantía, independientemente de que incurriría en violación a las disposiciones que regulan su organización y funcionamiento
	<b>Respuesta</b>	Favor de apegarse al punto 19) GARANTÍAS de las bases.
<b>7</b>	<b>Referencia</b>	<b>35) PENA CONVENCIONAL.</b>
	<b>Pregunta</b>	Se solicita a la convocante señalar como pena convencional por incumplimiento lo establecido en el art. 276 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, ya que dicho precepto legal es de observancia obligatoria para las instituciones de seguros
	<b>Respuesta</b>	Favor de apegarse a las bases
<b>8</b>	<b>Referencia</b>	<b>37) TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.</b>
	<b>Pregunta</b>	Se solicita a la convocante confirmar que, en términos del artículo 514 de la Ley, en los supuestos de terminación anticipada que el mismo artículo comprende, dicha convocante estará obligada a reembolsar al proveedor los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el contrato correspondiente.
	<b>Respuesta</b>	La terminación anticipada en caso necesario, se regulará por el artículo 114 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de servicios del Estado de Nuevo León.
<b>9</b>	<b>Referencia</b>	<b>Modelo de Contrato</b>
	<b>Pregunta</b>	Se solicita a la convocante que en caso de que mi representada resulte adjudicada y de conformidad con el "Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, aplicables a instituciones de Sociedades Mutualistas de Seguros", previamente a la revisión y firma y emisión del contrato respectivo deberán de obtener copia de los siguientes documentos: Decreto de creación de la Dependencia convocante Comprobante de domicilio de la Dependencia convocante con no más de 3 meses de antigüedad a la fecha de firma del contrato (recibo de luz, de telefonía, impuesto predial o de derechos por suministro de agua; estados de cuenta bancarios), o bien el contrato de arrendamiento registrado ante la autoridad fiscal competente. Registro Federal de Contribuyentes Documento mediante el cual el(los) representante(s) legal(es) acredite(n) su(s) facultad(es) para representar a la Dependencia.





		<b>Copia de la identificación oficial del representante legal de la Dependencia (Credencial para votar, pasaporte, cédula profesional).</b>
	<b>Respuesta</b>	Se le proporcionará al licitante adjudicado.
<b>10</b>	<b>Referencia</b>	<b>Modelo de Contrato</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>Se solicita amablemente a la convocante confirmar si es correcto entender que el modelo de contrato es de carácter informativo y no será necesario ser presentado en el acto de apertura de propuestas, favor de pronunciarse al respecto.</b>
	<b>Respuesta</b>	Es correcta su apreciación.
<b>11</b>	<b>Referencia</b>	<b>Anexo 1. Coberturas Especiales Anexo 2. "Especificaciones"</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>Favor de confirmar que la vigencia solicitada para esta licitación es del 18/03/2024-18/03/2025</b>
	<b>Respuesta</b>	LA VIGENCIA SOLICITADA ES DE LAS 12:00 HORAS DEL 18 DE MARZO DEL 2024 A LAS 12:00 HORAS DEL 18 DE MARZO DEL 2025.
<b>12</b>	<b>Referencia</b>	<b>Anexo 1. Coberturas Especiales Anexo 2. "Especificaciones"</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>Favor de proporcionar detalle de participantes en formato Excel indicando nombre, fecha de nacimiento, genero, categoría, sueldo mensual (incluyendo conceptos de acuerdo a su categoría para cálculo de suma asegurada) y pensión (en caso de jubilados y pensionados)</b>
	<b>Respuesta</b>	SE PROPORCIONARA A LA LICITANTE ADJUDICADA
<b>13</b>	<b>Referencia</b>	<b>Anexo 1. Coberturas Especiales Anexo 2. "Especificaciones"</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>Dado que será una póliza auto administrada, favor de confirmar que al término de la vigencia se obtendrá la diferencia con el importe de la Suma Asegurada total reportada en el período finalizado, a la que se aplicará la cuota media mensual, por un período igual a la mitad del período anterior, dando como resultado el importe del recibo (deudor o acreedor), correspondiente a este concepto, que incluye lo que corresponda a modificaciones en las Sumas Aseguradas y bajas o altas de Asegurados.</b>
	<b>Respuesta</b>	APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA PRESENTE LICITACION ANEXO 1 COBERTURAS ESPECIALES, PUNTO 6
<b>14</b>	<b>Referencia</b>	<b>Anexo 1. Coberturas Especiales Anexo 2. "Especificaciones"</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>Favor de indicar el presupuesto asignado</b>
	<b>Respuesta</b>	ES RESERVADO Y CONFIDENCIAL



**San  
Pedro  
Garza  
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

15	Referencia	<b>Anexo 1. Coberturas Especiales Anexo 2. "Especificaciones"</b>
	Pregunta	<b>Favor de indicar si el pago de prima quedara a cargo del contratante.</b>
	Respuesta	AFIRMATIVO EL PAGO LO REALIZARA LA CONVOCANTE
16	Referencia	<b>Anexo 1. Coberturas Especiales Anexo 2. "Especificaciones"</b>
	Pregunta	<b>Favor reiterar que los beneficios solicitados son VIDA (básico) y GF (gastos funerarios)</b>
	Respuesta	APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA PRESENTE LICITACION
17	Referencia	<b>Anexo 1. Coberturas Especiales Anexo 2. "Especificaciones"</b>
	Pregunta	<b>Favor de dar una breve descripción de actividades del personal a asegurar.</b>
	Respuesta	LAS ACTIVIDADES QUE POR LEY REALIZA EL GOBIERNO MUNICIPAL, DESCRITAS EN EL REGLAMENTO ORGANICO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL Y EN LOS ORDENAMIENTO RESPECTIVOS
18	Referencia	<b>Anexo 1. Coberturas Especiales Anexo 2. "Especificaciones"</b>
	Pregunta	<b>Favor de proporcionar siniestralidad detallada de los cinco últimos años donde deberá de incluirse número de eventos, cobertura afectada, fecha de ocurrido y la Suma Asegurada pagada.</b>
	Respuesta	SE PROPONERÁ UN ARCHIVO CON EL RESUMEN DE LA SINIESTRALIDAD, EL CUAL CONTENDRA LA INFORMACION CON LA QUE SE CUENTA
19	Referencia	<b>Anexo 1. Coberturas Especiales Anexo 2. "Especificaciones"</b>
	Pregunta	<b>Favor de confirmar que todos los siniestros ocurridos antes del inicio de vigencia de la presente licitación quedaran a cargo y serán pagados por la aseguradora que actualmente tiene el programa, sean dentro de la vigencia normal y/o prorroga.</b>
	Respuesta	ES CORRECTA SU APRECIACION
20	Referencia	<b>Anexo 1. Coberturas Especiales Anexo 2. "Especificaciones"</b>
	Pregunta	<b>Favor de proporcionar la prima pagada de los cinco últimos años..</b>
	Respuesta	EN EL PORTAL DEL MUNICIPIO EN LA SECCION DE TRANSPARENCIA PUEDE OBTENER LA INFORMACION SOLICITADA DE LOS ULTIMOS PROCESOS



Por parte de la empresa **SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**, se recibieron 36 preguntas.

1	REFERENCIA	4) JUNTA DE ACLARACIONES.
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LOS ARCHIVOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATOS EDITABLES A FIN DE EVITAR ERRORES EN LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	SE PROPORCIONARA COPIA DEL ACTA AL TERMINO DEL ACTO CONFORME AL PUNTO 4, DE LAS BASES
2	REFERENCIA	4) JUNTA DE ACLARACIONES.
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPOSICIÓN CON LA PROPUESTA TÉCNICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PROPUESTA ECONÓMICA, SE PODRÁ PRESENTAR ESCRITO EN FORMATO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MEDIANTE EL CUAL SE ACEPTEN TODAS LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIN NECESIDAD DE INSERTAR DICHAS MODIFICACIONES, EN LA PROPOSICIÓN DE MI REPRESENTADA, ADJUNTANDO COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL; POR LO QUE ÚNICAMENTE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR LAS INCLUSIONES EN SU PROPOSICIÓN GANADORA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	Si, se acepta siempre y cuando no contravengan a las bases.
3	REFERENCIA	8) REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, INCISO d)
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON ESTE REQUISITO ÚNICAMENTE SE DEBERÁ PRESENTAR LA MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE



		<b>DECIR VERDAD SIN NECESIDAD DE INCLUIR LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	Se acepta.
<b>4</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>i.) PROCESO ADMINISTRATIVO, iii</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE A FIN DE CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON ESTE REQUISITO SE ENTENDERÁ POR INFORME TÉCNICO A ENLISTAR LA VIGENCIA Y SUS COBERTURAS DE LOS CONTRATOS Y/O PÓLIZAS, O EN SU CASO FAVOR DE DEFINIR A QUE SE REFIERE LA CONVOCANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	Es correcta su apreciación.
<b>5</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>i.) PROCESO ADMINISTRATIVO, iii</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, BASTARÁ CON PRESENTAR LA RELACIÓN DE LAS PRINCIPALES OPERACIONES DE VENTA, ANEXANDO PARA COMPROBACIÓN AL MENOS UN CONTRATO Y/O PÓLIZA Y/O CARÁTULA DE PÓLIZA Y/O FACTURA, VIGENTE O CONCLUIDO, DE LOS ÚLTIMOS 12 MESES ANTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	Se acepta.
<b>6</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>b. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA ECONÓMICA, ii</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPOSICIÓN, TODA VEZ QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS SON CONSIDERADAS DE ACREDITADA SOLVENCIA, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 15 Y 294 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ASÍ COMO EL CRITERIO NORMATIVO NO. AD-2 DE NOVIEMBRE DE 2021 DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA; POR LO QUE NO</b>



		<b>ES NECESARIO ESTABLECER LA REFERIDA GARANTÍA MEDIANTE CHEQUE O FIANZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	Favor de apegarse al punto 19) GARANTÍAS de las bases.
<b>7</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>11) FORMA DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS.</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO INCLUIR FOLIO EN LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	Cada uno de los documentos que integren la propuesta y aquellos distintos a esta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren, además deberán estar firmados por la persona que cuente con el poder para actos de administración y/o dominio, de conformidad con el artículo 180, fracción XV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.
<b>8</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>17) CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS O ES ADJUDICACIÓN A UNA SOLA LICITANTE DE LAS DOS PARTIDAS JUNTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERA POR PARTIDA EN EL ENTENDIDO DE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR DEBERAN DE COTIZAR LA TOTALIDAD DE LOS INCISOS QUE CONFORMAN CADA PARTIDAD EN LA QUE PARTICIPAN
<b>9</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>17) CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.</b>



	<b>PREGUNTA</b>	<b>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN NO PARTICIPAR EN ALGUNA DE LAS PARTIDAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	NEGATIVO, LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERA POR PARTIDA EN EL ENTENDIDO DE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR DEBERAN DE COTIZAR LA TOTALIDAD DE LOS INCISOS QUE CONFORMAN CADA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPAN
<b>10</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>18) CONTRATO</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PÓLIZA DEL SEGURO SOLICITADO FUNGIRÁ COMO CONTRATO DEL SERVICIO ENTRE LA CONVOCANTE Y LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	Negativo.
<b>11</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>18) CONTRATO</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA Y LA CONVOCANTE REQUIERA LA FIRMA DE UN CONTRATO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHO CONTRATO CONTENDRÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE MENTE LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LO QUE EN SU CASO SE DERIVE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	El contenido de los contratos es de lo que se derive de las bases, junta de aclaraciones y lo que establece la normativa vigente aplicable.
<b>12</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>18) CONTRATO</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PREVIO A LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ UNA VERSIÓN DEFINITIVA PARA</b>



		<b>REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	Es correcta su apreciación.
<b>13</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>18) CONTRATO</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PREVIO A LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	Es correcta su apreciación.
<b>14</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>19) GARANTÍAS, b GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, TODA VEZ QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS SON CONSIDERADAS DE ACREDITADA SOLVENCIA, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 15 Y 294 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ASÍ COMO EL CRITERIO NORMATIVO NO. AD-2 DE NOVIEMBRE DE 2021 DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA; POR LO QUE NO ES NECESARIO ESTABLECER LA REFERIDA GARANTÍA MEDIANTE FIANZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	Favor de apegarse al punto 19) GARANTÍAS de las bases.
<b>15</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>23) DEL PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS.</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA PÓLIZA POR PARTE DE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA, CORRERÁ A PARTIR DE QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO</b>



		<b>492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	A partir de la notificación del fallo y hasta antes del inicio de la vigencia de la póliza.
<b>16</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>23) DEL PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS.</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA VIGENCIA DEL PROGRAMA DE SEGUROS PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS EN EL PROCEDIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	DE LAS 12:00 HORAS DEL 18 DE MARZO DEL 2024 A LAS 12:00 HORAS DEL 18 DE MARZO DEL 2025.
<b>17</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>25) CONDICIONES DE PAGO.</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA FORMA Y PERIODICIDAD DE PAGO DE LA PÓLIZA PARA EL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO, ASÍ COMO EL NÚMERO DE FACTURAS QUE DEBER'N EMITIRSE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	PAGO TRIMESTRAL , SERIAN 4 FACTURAS POR PARTIDA
<b>18</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>25) CONDICIONES DE PAGO.</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE NO CUMPLA CON EL PAGO PREVISTO DE LA PÓLIZA, SE PROCEDERÁ A EFECTUAR LA CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	LOS PAGOS DE LAS PRIMAS QUE SE EFECTUEN LA CONTRATANTE GOZARA DE UN PERIODO DE GRACIA DE 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE INICIO DE VIGENCIA CORRESPONDIENTE DEL COBRO SIEMPRE Y CUANDO ESTE FIRMADO EL CONTRATO Y SE ENTREGUE EL CFDI Y AVISO DE COBRO CORRESPONDIENTE
<b>19</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 1 COBERTURAS ESPECIALES</b>





	<b>PREGUNTA</b>	<b>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS CONDICIONES GENERALES A QUE SE REFIERE SEAN INCLUIDAS EN LAS PROPUESTAS, CORRESPONDEN A LAS QUE LAS LICITANTES TIENEN REGISTRADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS CONDICIONES Y TÉRMINOS DE LA CONVOCANTE TENDRÁN PRELACIÓN SOBRE DICHAS CONDICIONES GENERALES DE LAS LICITANTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	<b>SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION Y A LO ESTABLECIDO EN LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y SEA FAVORABLE A LA CONVOCANTE</b>
<b>20</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2 ESPECIFICACIONES, PARTIDA 1. "SEGUROS DE VIDA"</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR CUÁL ES LA SUMA ASEGURADA MÁXIMA SIN REQUISITOS MÉDICOS PARA LA PARTIDA 1. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	<b>APEGARSE A LAS SUMAS ESTABLECIDAS EN EL ARCHIVO VIDA2023.XLS</b>
<b>21</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2 ESPECIFICACIONES, PARTIDA 1. "SEGUROS DE VIDA"</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA FÓRMULA DE DIVIDENDOS PARA LA PARTIDA 1 ES LA SIGUIENTE:  Dividendos= 100% (65% PNP - SO)  DONDE: PNP: PRIMA NETA PAGADA SO: SINIESTROS OCURRIDOS  FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>



	<b>RESPUESTA</b>	DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA PRESENTE LICITACION ANEXO 1 COBERTURAS ESPECIALES
22	<b>REFERENCIA</b>	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES, PARTIDA 1. "SEGUROS DE VIDA"
	<b>PREGUNTA</b>	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN MODIFICAR Y OFERTAR UNA FÓRMULA DE DIVIDENDOS DIFERENTE A LA ESTABLECIDA EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	<b>RESPUESTA</b>	AFIRMATIVO
23	<b>REFERENCIA</b>	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES, PARTIDA 1. "SEGUROS DE VIDA"
	<b>PREGUNTA</b>	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR CUÁNTO TIEMPO POSTERIOR AL VENCIMIENTO DE LA PÓLIZA SE PAGARÁN LOS DIVIDENDOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	<b>RESPUESTA</b>	60 DIAS
24	<b>REFERENCIA</b>	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES, PARTIDA 1. "SEGUROS DE VIDA"
	<b>PREGUNTA</b>	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES DE CINCO VIGENCIAS ANTERIORES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	<b>RESPUESTA</b>	SE PROPORCIONARA UN ARCHIVO RESUMEN CON LA INFORMACION CON LA QUE SE CUENTA
25	<b>REFERENCIA</b>	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES, PARTIDA 1. "SEGUROS DE VIDA"
	<b>PREGUNTA</b>	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL DETALLE DE SINIESTRALIDAD DE AL MENOS CINCO VIGENCIAS, CON FECHAS DE SINIESTRO Y FECHA DE RECLAMACIÓN, MONTO DEL SINIESTRO, CAUSA DEL SINIESTRO, COBERTURA AFECTADA Y FECHA DE CORTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



	<b>RESPUESTA</b>	SE PROPOCIONARA UN ARCHIVO CON EL RESUMEN DE LA SINIESTRALIDAD, EL CUAL CONTENDRA LA INFORMACION CON LA QUE SE CUENTA
26	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2 ESPECIFICACIONES, PARTIDA 1. "SEGUROS DE VIDA"</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL SUICIDIO NO SE CONSIDERA ACCIDENTE Y NO SE REALIZARÁ DOBLE PAGO DE LA SUMA ASEGURADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	AFIRMATIVO
27	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2 ESPECIFICACIONES, PARTIDA 1. "SEGUROS DE VIDA"</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR EL FORMATO DE CERTIFICADOS INDIVIDUALES QUE, EN SU CASO, SERÁN EMITIDOS POR LA CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	SE ADJUNTA MODELO DE CERTIFICADO O DESIGNACION DE BENEFICIARIOS QUE SE UTILIZA
28	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2 ESPECIFICACIONES, PARTIDA 1. "SEGUROS DE VIDA"</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LAS NUEVAS ALTAS FIRMARAN LOS CONSENTIMIENTOS CON EL FORMATO DE LA COMPAÑÍA ADJUDICADA O CON EL FORMATO DE LA CONVOCANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	FIRMARAN EL CONSENTIMIENTO ENTREGADO POR LA CONVOCANTE
29	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2 ESPECIFICACIONES, PARTIDA 1. "SEGUROS DE VIDA"</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EL SEGURO ES OBLIGATORIO NO CONTRIBUTORIO O ES VOLUNTARIO CONTRIBUTORIO PARA LOS ASEGURADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>



	<b>RESPUESTA</b>	es obligatoria para todo el personal activo, pensionados, jubilados, así como para los que gocen de permiso con o sin goce de salario y para aquellos que se encuentren bajo proceso ya sea judicial, administrativo, o laboral, siempre y cuando no haya causado baja definitiva de la contratante.
30	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2 ESPECIFICACIONES, PARTIDA 1. "SEGUROS DE VIDA"</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE, PARA TODOS AQUELLOS CONCEPTOS NO DESCRITOS EN LAS BASES Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, OPERARAN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPAÑÍA ADJUDICADA, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	SI, SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION Y A LO ESTABLECIDO EN LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y SEA FAVORABLE A LA CONVOCANTE
31	<b>REFERENCIA</b>	<b>MODELO DE CONTRATO</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHO MODELO DE CONTRATO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y EN SU CASO SERÁ CONVENIDO CON LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLO EN LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	Es correcta su apreciación, es solo para fines informativos.
32	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2 ESPECIFICACIONES, PARTIDA 1. "SEGUROS DE VIDA"</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>CON RESPECTO AL SEGURO DE VIDA, SUGERIMOS LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA REALIZAR LA RECLAMACIÓN DE LAS SIGUIENTES COBERTURAS:</b>  <b>FALLECIMIENTO Y GASTOS FUNERARIOS</b>



		<ul style="list-style-type: none"><li>▪ <b>CONSENTIMIENTO ORIGINAL FIRMADO POR EL ASEGURADO</b></li><li>▪ <b>ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO DEL ACTA DE DEFUNCIÓN</b></li><li>▪ <b>COPIA DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN</b></li><li>▪ <b>ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO</b></li><li>▪ <b>SI EL BENEFICIARIO ES EL CÓNYUGE, ORIGINAL DEL ACTA DE MATRIMONIO O COMPROBANTE DE CONCUBINATO ANTES UN JUEZ DE LO FAMILIAR</b></li><li>▪ <b>PARA CUALQUIER OTRO BENEFICIARIO, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO DEL ACTA DE NACIMIENTO</b></li><li>▪ <b>EN CASO DE QUE EL BENEFICIARIO SEA MENOR DE EDAD, JUICIO DE PATRIA POTESTAD ANTE UN JUEZ DE LO FAMILIAR.</b></li><li>▪ <b>COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR O PASAPORTE VIGENTE DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO(S)</b></li><li>▪ <b>ULTIMO RECIBO DE NÓMINA FIRMADO POR EL ASEGURADO, CUOTA PAGADA A LA ASOCIACIÓN O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE INDIQUE LA PERTENENCIA DEL ASEGURADO A LA COLECTIVIDAD Y/O PODER DETERMINAR LA SUMA ASEGURADA ALCANZADA POR EL ASEGURADO A LA FECHA DEL SINIESTRO</b></li><li>▪ <b>COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL (LOS) BENEFICIARIO(S) NO MAYOR A TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN.</b></li><li>▪ <b>HISTORIAL CLÍNICO COMPLETO, EN CASO DE FALLECIMIENTO POR ALGUNA ENFERMEDAD, DENTRO DE LOS PRIMEROS 12(DOCE) MESES DE ASEGURADO</b></li></ul>
--	--	--



		<b>EN CASO DE MUERTE ACCIDENTAL, LAS AVERIGUACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO DEBEN ESTAR INTEGRADAS POR LO SIGUIENTE: LA AVERIGUACIÓN PREVIA, IDENTIFICACIÓN DEL CADÁVER, NECROPSIA, PARTE DEL TRÁNSITO EN CASO DE ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO, EXÁMENES TOXICOLÓGICOS Y CONCLUSIONES FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION Y AL ANEXO 1 COBERTURAS ESPECIALES, PUNTO NUMERO 5 PARRAFO SEGUNDO SALVEDAD EN CASO DE INDEMNIZACION
<b>33</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2 ESPECIFICACIONES, PARTIDA 1. "SEGUROS DE VIDA"</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE TODOS LOS PAGOS SE REALICEN POR MEDIO DE TRANSFERENCIA UNA VEZ QUE CONTEMOS CON EL FINIQUITO FIRMADO POR EL O LOS BENEFICIARIOS DESIGNADOS POR EL ASEGURADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	LOS PAGOS DEBERAN DE REALIZARSE MEDIANTE CHEQUE
<b>34</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>ANEXO 2 ESPECIFICACIONES, PARTIDA 1. "SEGUROS DE VIDA"</b>
	<b>PREGUNTA</b>	<b>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LO QUE NO ESTÉ ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES O JUNTA DE ACLARACIONES RESPECTIVA, APLICARÁ LAS CONDICIONES GENERALES DE LA ASEGURADORA ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</b>
	<b>RESPUESTA</b>	SI, SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION Y A LO ESTABLECIDO EN LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y SEA FAVORABLE A LA CONVOCANTE



35	REFERENCIA	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES, PARTIDA 1. "SEGUROS DE VIDA"
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ENUMERAR LOS CONCEPTOS INTEGRAN EL SUELDO TABULAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	EL ARCHIVO VIDA2023.XLS, REFERE SUELDO DIARIO, Y EL ANEXO 2 SUELDO NOMINAL, NO ES UN SUELDO INTEGRADO.
36	REFERENCIA	ANEXO 2 ESPECIFICACIONES, PARTIDA 1. "SEGUROS DE VIDA"
	PREGUNTA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SI EXISTE PLAZO PARA DETERMINAR LA PROCEDENCIA DEL SINIESTRO Y PARA REALIZAR EL PAGO DE LA SUMA ASEGURADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
	RESPUESTA	30 DÍAS NATURALES

Por parte de la empresa THONA SEGUROS S.A. DE C.V., se recibieron 20 preguntas.

1	Referencia	Página 14 numeral iii) Infraestructura, primera viñeta
	Pregunta	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se cumple lo solicitado presentando Curriculum de mi representada, incluyendo relación de los principales clientes con quien se ha brindado servicio, acompañado de las caratulas de póliza y/o facturas.
	Respuesta	Se acepta.
2	Referencia	Página 15 numeral ii) Garantía seriedad de sostenimiento de propuesta  Y Página 20 inciso b) Garantía de cumplimiento de contrato
	Pregunta	En términos de lo dispuesto por Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en sus Artículos 15 y 294, fracción VI, mismas que se transcriben para pronta referencia, se solicita a la convocante dejar sin efecto la Garantía de Sostenimiento y Cumplimiento.  Artículo 15.- Mientras las Instituciones y Sociedades Mutualistas no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considerarán

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]*



		de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales a excepción de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales. Artículo 294.- A las Instituciones de Seguros les estará prohibido: VI Otorgar avales, fianzas o cauciones.....
	<b>Respuesta</b>	Favor de apegarse al punto 19) GARANTÍAS de las bases.
<b>3</b>	<b>Referencia</b>	<b>Página 25 Numeral 35 Pena Convencional</b>
	<b>Pregunta</b>	Atentamente se solicita a la convocante confirmar que dicha penalización será sobre el monto de lo incumplido o servicio no prestado, entendiéndose este a la entrega de las pólizas y documentación necesaria derivada de la presente licitación en los plazos establecidos.
	<b>Respuesta</b>	La penalización se aplicará en el caso de no hacer la entrega en cualquiera de los servicios licitados.
<b>4</b>	<b>Referencia</b>	<b>Anexo 2 “Especificaciones” Partida 1 Partida 2</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SOLO ESTARÁN CUBIERTOS LAS RECLAMACIONES CUYA FECHA DE OCURRIDO SEAN DENTRO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO PÓLIZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</b>
	<b>Respuesta</b>	AFIRMATIVO
<b>5</b>	<b>Referencia</b>	<b>Anexo 2 “Especificaciones” Partida 1 Partida 2</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL TALÓN DE PAGO SERÁ EL DOCUMENTO QUE COMPRUEBE LA PERTENENCIA A LA COLECTIVIDAD ASEGURADA.</b>
	<b>Respuesta</b>	FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION Y AL ANEXO 1 COBERTURAS ESPECIALES, PUNTO NUMERO 5 PARRAFO SEGUNDO SALVEDAD EN CASO DE INDEMNIZACION
<b>6</b>	<b>Referencia</b>	<b>Anexo 1 Coberturas Especiales.</b>
	<b>Pregunta</b>	Agradeceremos a la contratante confirmar que la cobertura de suicidio será sin periodo de espera.
	<b>Respuesta</b>	AFIRMATIVO
<b>7</b>	<b>Referencia</b>	<b>Anexo 2 “Especificaciones” Partida 1 Partida 2</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA FORMA DE ADMINISTRACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS ES MEDIANTE EL MECANISMO DE AUTO-ADMINISTRACIÓN, DONDE LA CONTRATANTE, A TRAVÉS DEL ÁREA RESPONSABLE DONDE REALIZAR EL LLENADO</b>

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*





		<b>Y/O CAMBIO DE LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO CUSTODIARA LA DESIGNACIONES, CERTIFICANDO QUE LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS QUE PROPORCIONARÁ PARA EL PAGO DEL SINIESTRO ES EL ÚLTIMO QUE SE TENÍA EN SU PODER</b>
	<b>Respuesta</b>	FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION Y AL ANEXO 1 COBERTURAS ESPECIALES, PUNTO NUMERO 5 PARRAFO SEGUNDO SALVEDAD EN CASO DE INDEMNIZACION
<b>8</b>	<b>Referencia</b>	<b>Anexo 1 Coberturas Especiales. 10 devolución de los dividendos por buena siniestralidad</b>
	<b>Pregunta</b>	Agradeceremos a la contratante confirmar que en caso de que la compañía adjudicada haya realizado el pago de dividendos y que con posterioridad a ello se presenten reclamaciones de siniestros procedentes, la contratante deberá devolver a la compañía aseguradora la parte correspondiente de los dividendos, quedando, en caso contrario, relevada de cualquier responsabilidad.
	<b>Respuesta</b>	ES CORRECTA SU APRECIACION
<b>9</b>	<b>Referencia</b>	<b>Anexo 1 Coberturas Especiales. 10 devolución de los dividendos por buena siniestralidad.</b>
	<b>Pregunta</b>	En alcance a nuestra pregunta anterior, agradeceremos a la convocante confirmar que en caso de que los siniestros reclamados con posterioridad afecten el límite del porcentaje de dividendos establecido, la contratante deberá reintegrar el total de los dividendos pagados a la convocante.
	<b>Respuesta</b>	ES CORRECTA SU APRECIACION
<b>10</b>	<b>Referencia</b>	<b>Anexo 3 Cotización con dividendos. Partida 1 Seguro de Vida y Partida 2 Seguro de Servicios Funerarios</b>
	<b>Pregunta</b>	Agradeceremos a la contratante nos indique si en las vigencias anteriores se han entregado dividendos.
	<b>Respuesta</b>	NEGATIVO
<b>11</b>	<b>Referencia</b>	<b>Anexo 3 Cotización con dividendos. Partida 1 Seguro de Vida y Partida 2 Seguro de Servicios Funerarios</b>
	<b>Pregunta</b>	Con la finalidad de dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8, del Reglamento del Seguro de Grupo para las operaciones de vida agradeceremos a la contratante confirmar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"><li>• Que el número de integrantes del grupo es superior a mil al inicio de la vigencia del contrato.</li><li>• Que el cálculo de los dividendos se realizará con base en la utilidad que resulte de la diferencia entre las primas netas de riesgo devengadas y los siniestros ocurridos.</li></ul>

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



San  
Pedro  
Garza  
García

GOBIERNO MUNICIPAL

		<ul style="list-style-type: none"><li>• Que el pago de dividendos no podrá realizarse antes de finalizar la vigencia de la póliza.</li></ul>
	Respuesta	DEBERA DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION
12	Referencia	Anexo 1 Coberturas Especiales. Salvedad en caso de indemnización.
	Pregunta	Solicitamos a la convocante ratificar que para el pago de siniestros, con la finalidad de demostrar la pertenencia del asegurado a la colectividad, se deberán presentar el último recibo de nómina (o pensión según sea el caso).
	Respuesta	FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION Y AL ANEXO 1 COBERTURAS ESPECIALES, PUNTO NUMERO 5 PARRAFO SEGUNDO SALVEDAD EN CASO DE INDEMNIZACION
13	Referencia	Anexo 1 Coberturas Especiales. Salvedad en caso de indemnización.
	Pregunta	Solicitamos a la convocante ratificar que para la debida acreditación del riesgo, en términos de lo dispuesto por el numeral 69, de la Ley sobre el Contrato del Seguro, la aseguradora podrá solicitar del asegurado o beneficiario información adicional sobre los hechos relacionados con el siniestro y por los cuales puedan determinarse las circunstancias de su realización y las consecuencias del mismo.
	Respuesta	FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION Y AL ANEXO 1 COBERTURAS ESPECIALES, PUNTO NUMERO 5 PARRAFO SEGUNDO SALVEDAD EN CASO DE INDEMNIZACION
14	Referencia	Anexo 3 Cotización con dividendos. Partida 1 Seguro de Vida y Partida 2 Seguro de Servicios Funerarios
	Pregunta	EN VIRTUD DE QUE EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA IVA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INCLUIR ESTA LEYENDA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA.
	Respuesta	AFIRMATIVO SE LES PERMITE INCLUIR LA LEYENDA.
15	Referencia	Partida 1 Seguro de Vida y Partida 2 Seguro de Servicios Funerarios
	Pregunta	MUCHO AGRADECEREMOS CONFIRMAR QUE EL PAGO DE LA PRIMA ES REALIZADO EN SU TOTALIDAD POR EL CONTRATANTE, POR LO QUE EL ASEGURADO NO PARTICIPA DE MANERA ALGUNA EN EL PAGO DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO MATERIA DE ESTE CONCURSO.
	Respuesta	ES CORRECTO EL PAGO LO REALIZA DIRECTAMENTE LA CONVOCANTE
16	Referencia	General
	Pregunta	Agradeceremos a la convocante confirmar que para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros



		y Fianzas, se entregará al licitante adjudicado la información de identificación del cliente consistente en: a) Identificación personal, b) El documento con el que se acredite el carácter de apoderado (de conformidad a lo que dispongan las leyes, reglamentos, decretos o estatutos orgánicos que las creen y regulen su constitución y operación, y en su caso, copia de su nombramiento o por instrumento público expedido por fedatario, según corresponda; c) Documento con el que se acredite su existencia legal (acorde a lo que dispongan las leyes, reglamentos, decretos o estatutos orgánicos que las creen y regulen su constitución y operación; d) Correo electrónico; e) En su caso, número de cuenta y Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) en la entidad financiera o Entidad Financiera Nacional o Extranjera autorizadas para recibir depósitos.
	<b>Respuesta</b>	Es correcta su apreciación.
17	<b>Referencia</b>	<b>Página 42-46 Modelo de Contrato</b>
	<b>Pregunta</b>	Agradeceremos a la contratante confirmar que el modelo de contrato corresponde a un ejemplo que será ajustado en función las condiciones de contratación que deriven del presente procedimiento de licitación, por lo que no será necesario incluirlo en la propuesta técnica.
	<b>Respuesta</b>	Es correcta su apreciación, es solo para fines informativos.
18	<b>Referencia</b>	<b>General</b>
	<b>Pregunta</b>	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE TENGA BIEN FACILITARNOS EN FORMATO EXCEL DE MANERA EDITABLE, LOS LISTADOS DE ASEGURADOS, CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN; NOMBRE, RFC, FECHA DE NACIMIENTO, EDAD, SUELDO O PENSIÓN.
	<b>Respuesta</b>	SERAN ENTREGADOS A LA LICITANTE ADJUDICADA
19	<b>Referencia</b>	<b>General</b>
	<b>Pregunta</b>	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONARNOS LA SINIESTRALIDAD DE LA PÓLIZA DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, INDICANDO: A).- NOMBRE DEL AFECTADO. B).- MOTIVO DEL FALLECIMIENTO. C).- FECHA DEL SINIESTRO. D).- FECHA DE RECLAMO A LA COMPAÑÍA. E).- FECHA DE PAGO. F).- MONTO PAGADO.
	<b>Respuesta</b>	SE PROPORCIONARA UN ARCHIVO CON EL RESUMEN DE LA SINIESTRALIDAD, EL CUAL CONTENDRA LA INFORMACION CON LA QUE SE CUENTA
20	<b>Referencia</b>	<b>General</b>
	<b>Pregunta</b>	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA SE SIRVA PROPORCIONARNOS LA JUNTA DE

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]*



**San  
Pedro  
Garza  
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

	<b>ACLARACIONES, LA RELACIÓN DEL PERSONAL A ASEGURAR Y LA SINIESTRALIDAD ANTES REQUERIDA EN ARCHIVO DIGITAL A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS: <u>SYOC@THONASEGUROS.MX</u> <u>apalacios@thonaseguros.mx</u></b>
<b>Respuesta</b>	SE PROPORCIONARA COPIA DEL ACTA AL TERMINO DEL ACTO CONFORME AL PUNTO 4, DE LAS BASES

Por parte de la empresa PAN-AMERICAN MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., se recibieron 21 preguntas.

1	<b>Referencia</b>	<b>PÁGINA 5 DE 46, COBERTURAS ESPECIALES, ESPECIFICACIONES, SEGUROS DE VIDA INCISOS A, B Y C</b>
	<b>Pregunta</b>	Solicitamos de manera atenta a la convocante nos indique a que inciso (A, B, C), pertenecen cada uno de los grupos de servidores públicos activos del Municipio, Jubilados, Pensionados, así como aquellos Servidores Públicos que gocen de permiso con y sin goce de salario y los que se encuentran bajo procedimiento legal, ya sea Judicial, Administrativo o Laboral. Favor de pronunciarse al respecto.
	<b>Respuesta</b>	EN EL ARCHIVO VIDA2023.XLS SE ESTABLECEN LAS SUMAS ASEGURADAS DE FORMA INDIVIDUAL.
2	<b>Referencia</b>	<b>PÁGINA 5 DE 46, COBERTURAS ESPECIALES, ESPECIFICACIONES, SEGUROS DE VIDA INCISOS A, B Y C, LISTADOS DE ASEGURADOS</b>
	<b>Pregunta</b>	Solicitamos de manera atenta a la convocante nos proporcione listados de asegurados en formato editable y detallado con los siguientes datos: nombre, edad, fecha de nacimiento, rfc, puesto, salario e inciso al que pertenecen (Inciso A seguro de vida fijo, Inciso B seguro de vida variable base sueldo, Inciso C seguro de vida fijo adicional). Favor de pronunciarse al respecto.
	<b>Respuesta</b>	SE LE PROPORCIONARA A LA LICITANTE ADJUDICADA
3	<b>Referencia</b>	<b>PÁGINA 5 DE 46, COBERTURAS ESPECIALES, ESPECIFICACIONES, SEGUROS DE VIDA INCISOS A, B Y C, LISTADOS DE ASEGURADOS</b>
	<b>Pregunta</b>	Solicitamos de manera atenta a la convocante nos proporcione siniestralidad por Inciso (A, B, C) de por lo menos los últimos tres años de manera editable y detallada con los siguientes datos: nombre completo, edad, fecha de nacimiento, sexo, rfc, descripción del siniestro, fecha de siniestro, monto pagado, monto reclamado, grupo e inciso al que pertenece. Favor de pronunciarse al respecto.



San  
Pedro  
Garza  
García

GOBIERNO MUNICIPAL

	<b>Respuesta</b>	SE PROPONERÁ UN ARCHIVO CON EL RESUMEN DE LA SINIESTRALIDAD, EL CUAL CONTENDRÁ LA INFORMACION CON LA QUE SE CUENTA
4	<b>Referencia</b>	<b>PÁGINA 5 DE 46, COBERTURAS ESPECIALES, ESPECIFICACIONES, SEGUROS DE VIDA INCISOS A, B Y C</b>
	<b>Pregunta</b>	Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme si quedarán cubiertos las y los asegurados que sufran desaparición y no se pueda acreditar la muerte mediante documentación como certificado de defunción o acta de defunción, siendo que para acreditar tal situación se presentará el documento que emita la autoridad competente con la declaratoria de la presunción de muerte en la cual dictamine el hecho, por lo que en estos casos la prescripción no surtirá efectos. Ante la imposibilidad de establecer una fecha cierta de la muerte de una persona secuestrada o desaparecida se solicita amablemente a la convocante confirmar que la fecha se tomara para efectos del contrato de seguro, en particular, es aquella que la autoridad competente determine. Favor de pronunciarse al respecto.
	<b>Respuesta</b>	LA FECHA DE PRESUNCION DE MUERTE SERÁ LA QUE LA AUTORIDAD COMPETENTE DETERMINE
5	<b>Referencia</b>	<b>PÁGINA 5 DE 46, COBERTURAS ESPECIALES, ESPECIFICACIONES, SEGURO DE SERVICIOS FUNERARIOS</b>
	<b>Pregunta</b>	Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme que la suma asegurada otorgada para la partida 2 seguro de servicios funerarios es fija para todos y cada uno de los incisos (A, B, C). Favor de pronunciarse al respecto.
	<b>Respuesta</b>	DEBERA APEGARSE AL ANEXO 2 ESPECIFICACIONES DE LA PARTIDA 2
6	<b>Referencia</b>	<b>PÁGINA 5 DE 46, COBERTURAS ESPECIALES, ESPECIFICACIONES, SEGURO DE SERVICIOS FUNERARIOS</b>
	<b>Pregunta</b>	Solicitamos de manera atenta a la convocante nos proporcione siniestralidad de la partida 2 seguros de servicios funerarios, de manera detallada y editable. Favor de pronunciarse al respecto.
	<b>Respuesta</b>	SE PROPONERÁ UN ARCHIVO CON EL RESUMEN DE LA SINIESTRALIDAD, EL CUAL CONTENDRÁ LA INFORMACION CON LA QUE SE CUENTA
7	<b>Referencia</b>	<b>PÁGINA 6 DE 46. COBERTURAS-JUBILADOS Y PENSIONADOS</b>
	<b>Pregunta</b>	Solicitamos de manera atenta a la convocante nos proporcione listado de asegurados que sean jubilados y pensionados. Favor de pronunciarse al respecto.
	<b>Respuesta</b>	SE PROPORCIONARÁ A LA LICITANTE ADJUDICADA
8	<b>Referencia</b>	<b>PÁGINA 6 DE 46. COBERTURAS-ASEGURADOS QUE GOCEN DE PERMISO CON Y SIN GOCE DE SALARIO.</b>



	<b>Pregunta</b>	<b>Solicitamos de manera atenta a la convocante nos proporcione listado de asegurados que gocen de permiso con y sin goce de salario. Favor de pronunciarse al respecto.</b>
	<b>Respuesta</b>	ES INFORMACION DE CARÁCTER CONFIDENCIAL Y RESERVADA
9	<b>Referencia</b>	<b>PÁGINA 6 DE 46.- ASEGURADOS QUE SE ENCUENTRAN BAJO PROCEDIMIENTO LEGAL, YA SEA JUDICIAL, ADMINISTRATIVO O LABORAL.</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>Solicitamos de manera atenta a la convocante nos proporcione listado de asegurados que se encuentran bajo procedimiento legal, ya sea Judicial, Administrativo o Laboral. Favor de pronunciarse al respecto.</b>
	<b>Respuesta</b>	ES INFORMACION DE CARÁCTER CONFIDENCIAL Y RESERVADA
10	<b>Referencia</b>	<b>PÁGINA 6 DE 46. COBERTURAS, INCISO C, SEGURO DE VIDA FIJO ADICIONAL</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme que el secretario de Seguridad Pública, colaboradores de la Dirección General de Policía y Policía Vial, Direcciones de Policías, Policía vial, Centro de Control, Comando, Comunicaciones e Inteligencia (C4), inspección y vigilancia, Instituto de Formación y Perfeccionamiento Policial y Protección Civil. Son los únicos asegurados que pertenecen al Inciso "C" Seguro de Servicios Funerarios. Favor de pronunciarse al respecto.</b>
	<b>Respuesta</b>	NO ES CORRECTA SU AFIRMACIÓN, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION
11	<b>Referencia</b>	<b>PÁGINA 6 DE 46. COBERTURAS, INCISO C, SEGURO DE VIDA FIJO ADICIONAL</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>en relación a mi pregunta anterior y en caso de haber sido respondida de manera positiva, se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que el personal del inciso c seguro de vida fijo adicional es el único grupo que porta armas en su totalidad. Favor de pronunciarse al respecto.</b>
	<b>Respuesta</b>	NO ES CORRECTA SU AFIRMACIÓN
12	<b>Referencia</b>	<b>PÁGINA 6 DE 46. COBERTURAS, ACTIVIDADES QUE REALIZA EL PERSONAL</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>Solicitamos de manera atenta a la convocante nos indique las actividades que realiza cada una del personal asegurado: grupos de servidores públicos activos del Municipio, Jubilados, Pensionados, así como aquellos Servidores Públicos que gocen de permiso con y sin goce de salario y los que se encuentran bajo procedimiento legal, ya sea Judicial, Administrativo o Laboral o confirmar que su actividad es únicamente administrativa. Favor de pronunciarse al respecto.</b>



**San  
Pedro  
Garza  
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

	<b>Respuesta</b>	LAS ACTIVIDADES QUE POR LEY REALIZA EL GOBIERNO MUNICIPAL, DESCRITAS EN EL REGLAMENTO ORGANICO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL Y EN LOS ORDENAMIENTO RESPECTIVOS
13	<b>Referencia</b>	<b>PÁGINA 6 DE 46. COBERTURAS</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>Solicitamos de manera atenta a la convocante nos proporcione el número de asegurados por vigencia de los últimos tres años. Favor de pronunciarse al respecto.</b>
	<b>Respuesta</b>	EN EL PORTAL DEL MUNICIPIO EN LA SECCION DE TRANSPARENCIA PUEDE OBTENER LA INFORMACION SOLICITADA DE LOS ULTIMOS PROCESOS
14	<b>Referencia</b>	<b>PÁGINA 6 DE 46. COBERTURAS</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>Solicitamos de manera atenta a la convocante nos proporcione la prima por vigencia de por lo menos los últimos tres años. Favor de pronunciarse al respecto.</b>
	<b>Respuesta</b>	EN EL PORTAL DEL MUNICIPIO EN LA SECCION DE TRANSPARENCIA PUEDE OBTENER LA INFORMACION SOLICITADA DE LOS ULTIMOS PROCESOS
15	<b>Referencia</b>	<b>PÁGINA 9 DE 46 INCISO 5) FORMA DE OBTENER LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme que no será necesario ni motivo de descalificación el no obtener la participación en el proceso de licitación ya que al realizar la compra de bases la convocante tiene del conocimiento quienes son la compañías aseguradoras que presentaran propuestas por lo que se cumple con el requisito presentando la documentación solicitada en el inciso 5) forma de obtener la participación en el proceso de licitación dentro de nuestra propuesta técnica. Favor de pronunciarse al respecto.</b>
	<b>Respuesta</b>	Favor de apegarse a las bases en lo requerido en el punto 5) FORMA DE OBTENER LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN., y de conformidad con el artículo 170 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L.
16	<b>Referencia</b>	<b>PÁGINA 13 DE 46. NUMERAL II. SEGUNDA VIÑETA, OPINIÓN DEL SAT</b>
	<b>Pregunta</b>	<b>Solicitamos de manera atenta a la convocante que cumplimos con el requisito presentando opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con una vigencia no mayor a 30 días hábiles previos al acto de apertura de propuestas técnicas. Favor de pronunciarse al respecto.</b>
	<b>Respuesta</b>	Se acepta.



17	Referencia	<b>PÁGINA 14 DE 46. NUMERAL III. INFRAESTRUCTURA. PRIMERA VIÑETA.</b>
	Pregunta	<b>Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme que cumplimos con el requisito presentando listado de principales clientes, acompañada de cartas de recomendación, satisfacción y/o contratos y/o caratulas de póliza. Favor de pronunciarse al respecto.</b>
	Respuesta	Se acepta.
18	Referencia	<b>PÁGINA 14 DE 46. NUMERAL IV. ANEXO</b>
	Pregunta	<b>Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme que el archivo electrónico en formato editable puede ser USB y/o CD. Favor de pronunciarse al respecto.</b>
	Respuesta	Deberá presentarla en archivo electrónico en formato editable en USB.
19	Referencia	<b>PÁGINA 14 DE 46. INCISO B. PROPUESTA ECONÓMICA NUMERAL I. ANEXO 3.</b>
	Pregunta	<b>Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme que el archivo electrónico en formato editable puede ser USB y/o CD. Favor de pronunciarse al respecto.</b>
	Respuesta	Favor de considerar la respuesta de la pregunta anterior.
20	Referencia	<b>PREGUNTA GENERAL.</b>
	Pregunta	<b>Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme que los anexos y escritos libres deben ir dirigidos a: Municipio de San Pedro Garza García N.L. Ing. Carlos Romanos Salazar Director de Adquisiciones. Favor de pronunciarse al respecto.</b>
	Respuesta	Es correcta su apreciación.
21	Referencia	<b>PREGUNTA GENERAL.</b>
	Pregunta	<b>Solicitamos de manera atenta a la convocante nos confirme que podemos ingresar al presente procedimiento las condiciones generales de mi representada. Favor de pronunciarse al respecto.</b>
	Respuesta	SI, SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION Y A LO ESTABLECIDO EN LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y SEA FAVORABLE A LA CONVOCANTE

Se les notifica que el acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día 23 de enero del presente año a las 11:00 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*






**San  
Pedro  
Garza  
García**

**GOBIERNO MUNICIPAL**


La presente sesión fue grabada y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 12:23 horas del día 12 de enero del 2024, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

***Por el Municipio de San Pedro Garza García:***

  
C.P. José Lorenzo Torres Hernández  
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno  
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia


  
Lic. José Rosendo Alvarado  
Abogado Asesor de la Dirección de Asuntos Laborales

  
Lic. Rubén Vega Valdez  
Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica

  
Ing. Carlos Romanos Salazar  
Director de Adquisiciones

***Participantes:***

  
C. Luis Carlos Alvarado García  
**SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE**

  
C. Karen Nydia Aldape Arango  
**SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**

  
C. Adrián Palacios González  
**THONA SEGUROS S.A. DE C.V.**



**San  
Pedro  
Garza  
García**

**GOBIERNO MUNICIPAL**

C. Patricia Esperanza Garza Zúñiga  
**SEGUROS ARGOS. S.A. DE C.V.**

C. Jocelyn Aideth Marin Aguilar  
**SEGUROS VE POR MAS, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO VE POR MAS**